



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

Calidad, Pertinencia y Calidez

COMISIÓN DE CONSOLIDACIÓN DEL INFORME
DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2017

Documentos de:

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Contenido:

FASE 2:

1. Difusión del Informe de Rendición de Cuentas a través de distintos medios.
2. Planificación de los Eventos Participativos.
3. Realización del evento de Rendición de Cuentas a la ciudadanía.
4. Rindió cuentas a la ciudadanía en el plazo establecido.
5. Incorporación de los Aportes Ciudadanos en el Informe de Rendición de Cuentas.

FASE 2 - 1. Difusión del Informe de Rendición de Cuentas a través de distintos medios.

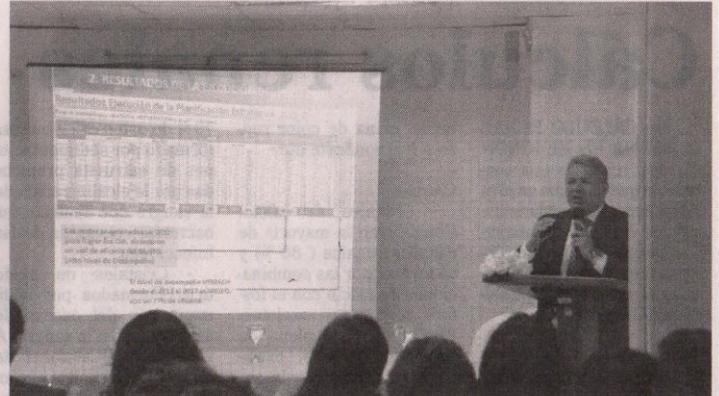
Machala-Ecuador • Martes 27 de febrero de 2018

www.diariocorreo.com.ec

(I) ciudad 13 



La vicerrectora académica, Amarilis Borja, fue la encargada de dar la bienvenida al programa, al que hubo una significativa presencia de público.



El rector de la UTMACH, César Quezada Abad, dio detalles de la gestión del año anterior a través de un acto público de rendición de cuentas.

Rector UTMACH destacó los resultados de gestión en informe

Cumpliendo con lo establecido en la Constitución de la República y en la Ley de Participación Ciudadana, el rector de la Universidad Técnica de Machala (UTMACH), César Quezada Abad, presentó este lunes 26 de febrero su informe de rendición de cuentas correspondiente a la gestión

del año 2017.

El acto público se realizó en el salón de eventos, del edificio de Administración Central a partir de las 10:00 y contó con la presencia de invitados externos, dirigentes estudiantiles, profesores, servidores y trabajadores.

La bienvenida estuvo a

cargo de la Dra. Amarilis Borja Herrera, vicerrectora académica, quien destacó la importancia de rendir cuentas a la ciudadanía, en este caso a la comunidad universitaria, más que una obligación legal, hay que considerarlo como un ejercicio de transparencia y compromiso ético.

Mientras tanto, Verónica Ayala, jefa de Planificación de la UTMACH, explicó la metodología aplicada para la elaboración del Informe Anual de Rendición de Cuentas y mencionó que los aportes ciudadanos que realicen ahora, servirán para un proceso de mejora continua.

Posteriormente, vino la

intervención del rector César Quezada, quien por el espacio de una hora aproximadamente, presentó los resultados en áreas como la administrativa, académica, financiera y los avances en el cumplimiento de los objetivos estratégicos y ejecución presupuestaria.

La primera autoridad

universitaria destacó el cambio experimentado en todos los frentes que llevaron a la UTMACH a acreditar institucionalmente y ascender de categoría D a la B. Al final, los asistentes entregaron sus propuestas en las diferentes mesas de trabajo asignadas para el efecto.

FASE 2 - 2. Planificación de los Eventos Participativos.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA
Calidad, Pertinencia y Calidad
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

ACTA DE SESIONES DE LA COMISIÓN DE CONSOLIDACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN ANUAL DE CUENTAS	
Coordinador(a) General de la Comisión y Responsable de la Consolidación del Informe:	Ing. Verónica Ayala León, Mgs.
Dependencia/Proceso al que pertenece:	Dirección de Planificación Institucional

1. ESTADO DE EJECUCIÓN DE LAS FASES DEL PROCESO DE RENDICIÓN ANUAL DE CUENTAS				
DETALLE GLOBAL DE LAS FASES	ESTADO			OBSERVACIONES
	Cumplido	En Proceso	No Cumplido	
Fase 0: Organización Interna del Proceso de Rendición Anual de Cuentas	X			SE RATIFICO COMISION MEDIANTE OFICIO EMITIDO POR MAXIMA AUTORIDAD, SE APLICARA EL MISMO PROCEDIMIENTO APROBADO EL CONSEJO UNIVERSITARIO.
Fase 1: Elaboración del Informe de Rendición Anual de Cuentas		X		SE CUENTA CON BORRADORES DE LAS COMUNICACIONES
Fase 2: Deliberación Pública y Evaluación Ciudadana del Informe de Rendición Anual de Cuentas			X	Dentro de plazo
Fase 3: Presentación del Informe de Rendición Anual de Cuentas al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS)			X	Dentro de plazo

2. DETALLE DE LOS ASUNTOS TRATADOS EN LAS SESIONES DE TRABAJO EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DE LAS FASES DEL PROCESO DE RENDICIÓN ANUAL DE CUENTAS			
DETALLE DE LOS ASUNTOS TRATADOS	FASE	TRATAMIENTO ACORDADO	OBSERVACIONES
REVISIÓN DE LA RESOL. NO PLE CPCCS 872 04 01 2018	0, 1	Aplicar el procedimiento vigente, solicitando información para consolidar.	Se va a remitir las comunicaciones solicitando información a las distintas dependencias.
REVISIÓN DEL PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCIÓN DE LAS FASES DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	1	Proponer actualización del procedimiento, en la parte correspondiente a Fase 1.	En razón de que hay información nueva por requerir y otra que ya no aplica.
REVISIÓN DE LAS COMUNICACIONES	1	En la mayoría de los casos irán remitidas en el sentido de ratificar la información, ya recopilada durante todo el periodo 2017.	Solicitar con plazo máximo hasta el 5 de febrero de 2018.
ASIGNACIÓN DE TAREAS DE LOS MIEMBROS	1	1. Dirección de Comunicación: Habilitar cuenta en la plataforma CPCCS, y hacer consulta sobre la Rendición de Cuentas de la Radio Pública UTMACH, así como el proceso de Rendición de Cuentas ante la Defensoría del Pueblo. Por otro lado, elaborar la planificación y organización del Evento Público. Por último, garantizar que la información del portal de Transparencia esté actualizada. 2. Dirección Financiera, Dirección de Planificación y Dirección de Talento Humano: elaborar el informe.	Dirección de Talento Humano se excusa, de no asistir a sesión de trabajo por encontrarse en Concursos de Méritos.
INCLUSIÓN DE OTROS MIEMBROS	1	Invitar a los representantes estudiantiles. (Marina Solomayor (Presidente de Liga Deportiva Universitaria), Michael Quiñonez (Dirigente Estudiantil UACS), Viviana Daúl (Presidenta de Asociación Femenina Universitaria)	Remitir solicitud a Rectorado para que designe miembros.

Dado y firmado, el 23 de Enero de 2018, en Machala - El Oro - Ecuador

Ing. Verónica Ayala León, Mgs.
 COORDINADORA GENERAL DE LA COMISIÓN

 Lcdo. Andrés Carrvajal Romero
 MIEMBRO COMISIÓN

Ing. Mariela Espinoza Torres
 MIEMBRO COMISIÓN

Abg. Servio Ordoñez
 MIEMBRO COMISIÓN



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA
Calidad, Pertinencia y Calidez
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

ACTA DE SESIONES DE LA COMISIÓN DE CONSOLIDACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN ANUAL DE CUENTAS	
Coordinador(a) General de la Comisión y Responsable de la Consolidación del Informe:	Ing. Verónica Ayala León, Mgs.
Dependencia/Proceso al que pertenece:	Dirección de Planificación Institucional

DETALLE GLOBAL DE LAS FASES	ESTADO			OBSERVACIONES
	Cumplido	En Proceso	No Cumplido	
Fase 0: Organización Interna del Proceso de Rendición Anual de Cuentas	X			Se ratificó a la misma comisión del año pasado.
Fase 1: Elaboración del Informe de Rendición Anual de Cuentas	X			Informe Preliminar (sin inclusión de aportes ciudadanos)
Fase 2: Deliberación Pública y Evaluación Ciudadana del Informe de Rendición Anual de Cuentas		X		Se demora con la máxima autonomía, que se espera para la realización del evento público de rendición de cuentas sea el 26 de febrero de 2018. (dentro de plazo)
Fase 3: Presentación del Informe de Rendición Anual de Cuentas al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS)			X	Dentro de plazo

2. DETALLE DE LOS ASUNTOS TRATADOS EN LAS SESIONES DE TRABAJO EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DE LAS FASES DEL PROCESO DE RENDICIÓN ANUAL DE CUENTAS			
DETALLE DE LOS ASUNTOS TRATADOS	FASE	TRATAMIENTO ACORDADO	OBSERVACIONES
Se revisaron las tareas asignadas a los miembros en la sesión de trabajo del 23 de enero del 2018, siendo que todas se encuentran ejecutadas según el siguiente detalle: 1. Dirección de Comunicación: Habilitar cuenta en la plataforma CPCCS, y hacer consulta sobre la Rendición de Cuentas de la Radio Pública UTMACH, así como el proceso de Rendición de Cuentas ante la Defensoría del Pueblo. Por otro lado, elaborar la planificación y organización del Evento Público. Por último, garantizar que la información del portal de Transparencia esté actualizada.	0, 1	Se aprueba la planificación del evento público de rendición de cuentas, para el lunes 26 de febrero, el listado de invitados, la decoración del acto en el marco de la solemnidad, los medios de difusión, el lugar del evento y otros aspectos de la organización del mismo.	El resto de tareas son procesos continuos.
Se revisaron los últimos detalles del informe preliminar de rendición de cuentas, siendo que estos fueron acogidos por la comisión.	1	Se acordó que se elaboren las diapositivas, por parte de la Coordinadora de la Comisión y que se ponga para conocimiento y aprobación del Consejo Universitario.	

Dado y firmado, el 15 de febrero de 2018, en Machala - El Oro - Ecuador


Ing. Verónica Ayala León, Mgs.
COORDINADORA GENERAL DE LA COMISIÓN


Ing. Mariela Espinoza Torres
MIEMBRO COMISIÓN


Abg. Sergio Pardoñez
MIEMBRO COMISIÓN


Ldo. Andrés Carvajal Romero
MIEMBRO COMISIÓN

FASE 2 - 3. Realización del evento de Rendición de Cuentas a la ciudadanía.



UTMACH

EVENTO PÚBLICO DE RENDICIÓN ANUAL DE CUENTAS 2017

**César Quezada Abad, Ph.D
RECTOR**

Lunes, 26 de febrero de 2018



UTMACH

Autoridades de la Universidad Técnica de Machala



**Ing. Amarilis Borja Herrera, Ph.D.
VICERRECTORA ACADEMICA**

**Ing. César Quezada Abad, Ph.D
RECTOR**

**Dr. Jhonny Pérez, Mg. Sc
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO**

COMISIÓN DESIGNADA POR LA MÁXIMA AUTORIDAD PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN ANUAL DE CUENTAS 2017

Mgs. Verónica Ayala (Coordinadora General)

Ing. Mariela Espinoza (Miembro por el área Financiera)

Abg. Servio Ordóñez (Miembro por el área de recursos humanos)

Lcdo. Andrés Carvajal (Miembro por el área de comunicación)

ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PROCESO DE RENDICIÓN ANUAL DE CUENTAS 2016



UTMACH



Cumplida



En Proceso



No Cumplida y a tiempo

CONTENIDO INFORME RENDICIÓN ANUAL DE CUENTAS 2017

1. Datos: Situación Actual UTMACH

2. Resultados de la Ejecución de la Planificación Estratégica y Operativa

3. Resultados de la Ejecución Presupuestaria

4. Ejecución de Programas y/o Proyectos de Inversión

5. Cumplimiento de Políticas Públicas

6. Procesos de Contratación Pública

7. Compromisos asumidos con la comunidad

8. Cumplimiento de Obligaciones

9. Otros Resultados de Interés Público

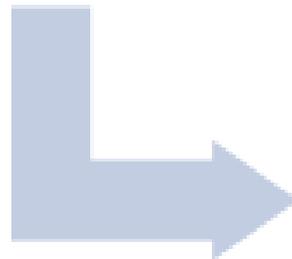
1. DATOS IMPORTANTES SOBRE LA UTMACH

Población Histórica Estudiantil, 2010 - 2017

UNIDAD ACADÉMICA DE	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
CIENCIAS AGROPECUARIAS	616	638	606	623	710	832	1.043	1.154
CIENCIAS EMPRESARIALES	5.744	5.319	4.885	4.504	4.078	3.578	3.196	2.175
CIENCIAS QUÍMICAS Y DE LA SALUD	1.300	1.350	1.381	1.423	1.559	1.668	1.873	2.143
CIENCIAS SOCIALES	4.726	4.958	4.545	3.754	3.370	2.447	2.083	2.580
INGENIERÍA CIVIL	1.166	1.190	1.113	1.077	1.066	930	964	925
TOTAL UTMACH	13.552	13.464	12.530	11.381	10.783	9.455	9.159	9.977

Fuente: SIUTMACH – Módulo Matrícula

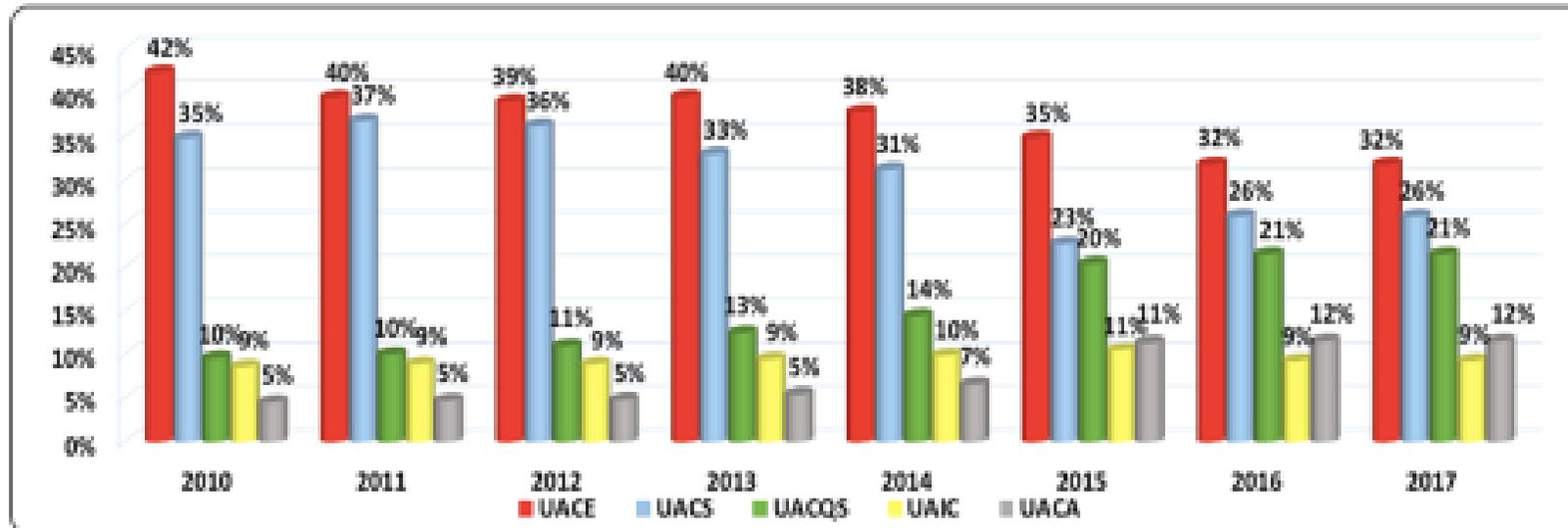
La Población Estudiantil de la UTMACH ha venido decreciendo de manera sostenida desde el 2010 al 2014 y es en el 2014 en adelante en donde el comportamiento de la misma, se vuelve variable.



Entre las principales razones es que antes se tenían extensiones que tuvieron que ser cerradas porque no tenían las condiciones mínimas de calidad y en las aulas (en total 219) de los campus principales, se albergaba entre 40–65 estudiantes en promedio.

1. DATOS IMPORTANTES SOBRE LA UTMACH

Porcentaje de Estudiantes por Unidad Académica, 2010-2017



Fuente: SIUTMACH – Módulo Matrícula

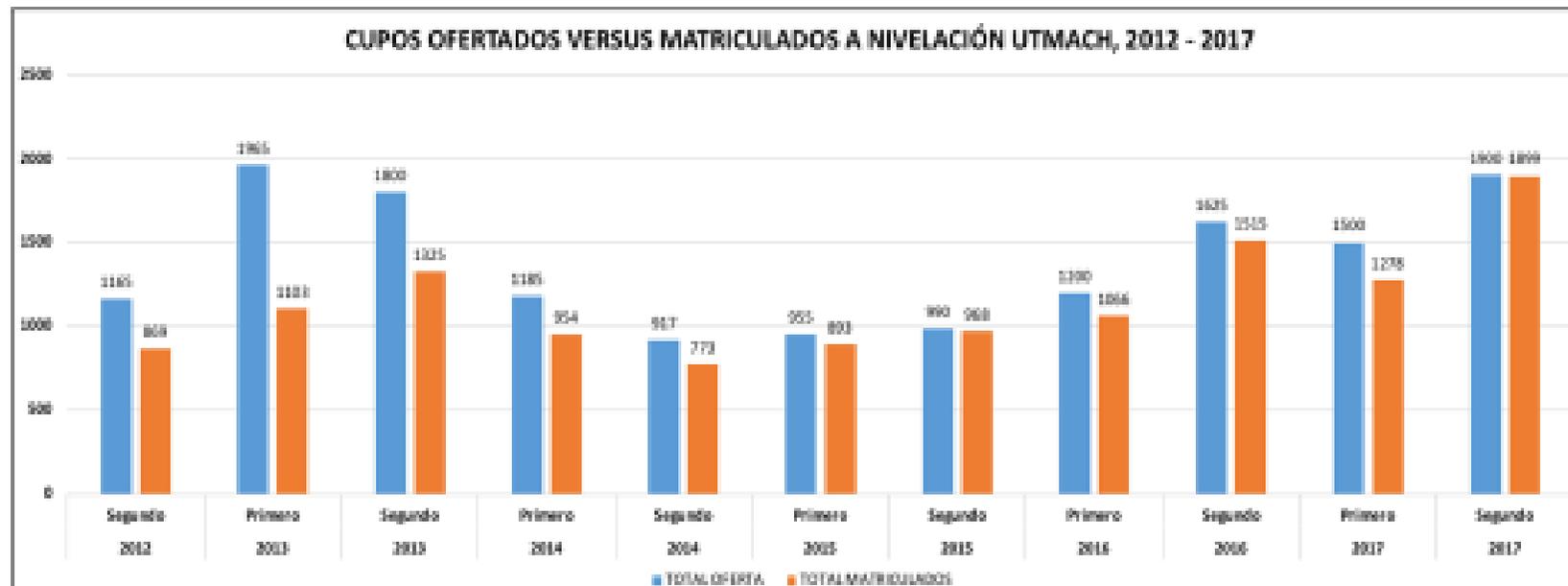
Además del comportamiento general de la población estudiantil, se observa que las brechas entre unidades académicas son muy marcadas entre el 2010 y 2014, siendo la UACE y la UACS las unidades con mayor número de estudiantes y con mayor distancia del resto de unidades académicas también.



Al mejorar la estrategia de distribución de cupos ofertados, atendiendo no solo demanda (postulaciones) sino también pertinencia de la zona, se observa que las brechas entre unidades, se acortan y la UACQS por ejemplo, empieza a ofertar más.

1. DATOS IMPORTANTES SOBRE LA UTMACH

Diferencia entre cupos ofertados y los matriculados, 2012 - 2017



Fuente: SIUTMACH – Módulo Matrícula

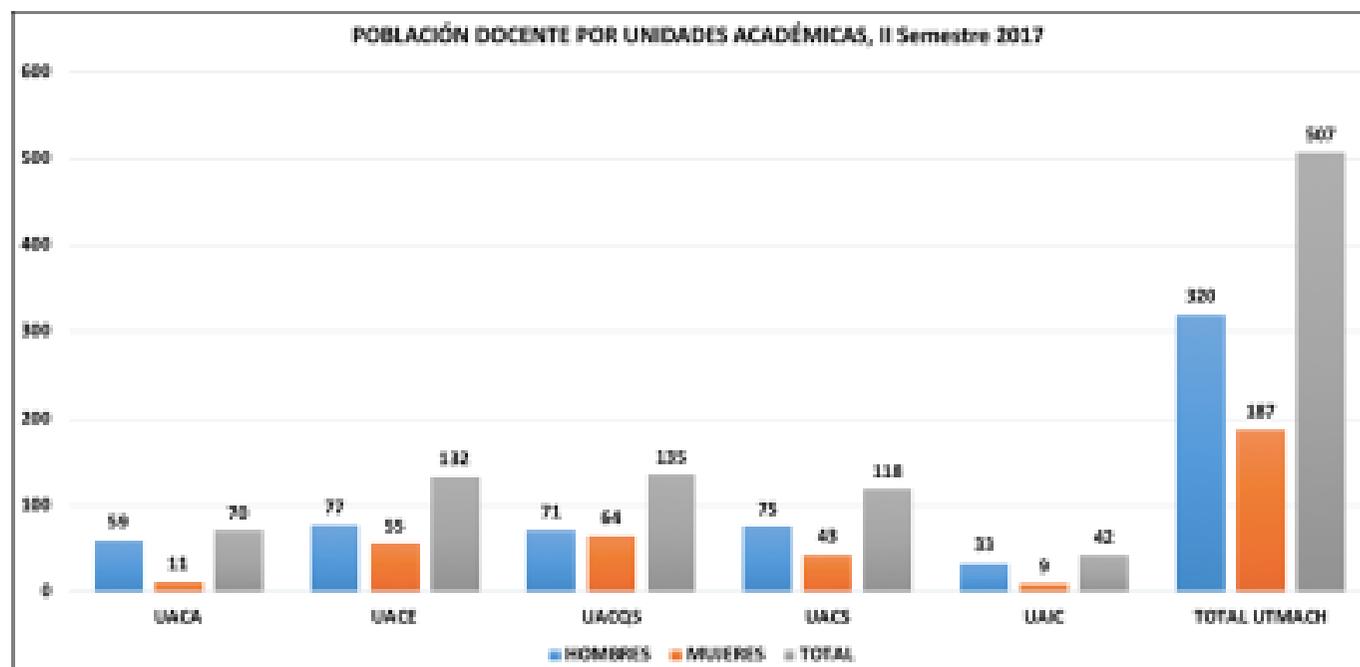
Se observa una diferencia marcada entre los cupos ofertados por la UTMACH y los aceptados (matriculados) desde el 2012 al 2014, probablemente por la antigua categoría de la UTMACH.



Desde 2015 hasta 2017, la UTMACH comienza a incrementar la oferta de cupos pero la brecha entre Oferta y Demanda es mínima, mucho más a partir de la obtención de la nueva categoría de la UTMACH.

1. DATOS IMPORTANTES SOBRE LA UTMACH

Población Docente por Unidades Académicas, a Dic - 2017

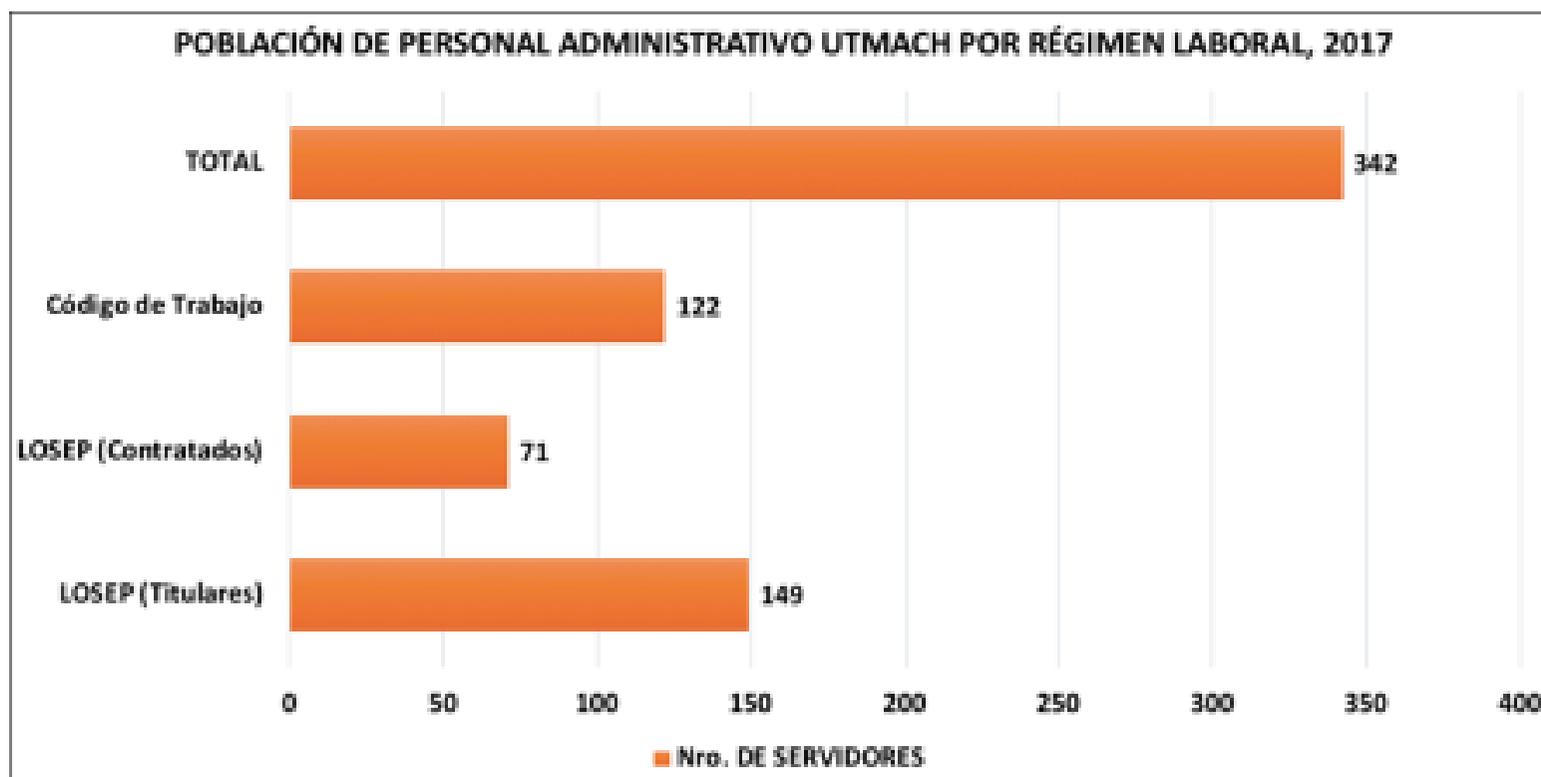


Fuente: SIUTMACH – Módulo Matrícula

Además: se observa que la diferencia entre la docencia de mujeres frente a la docencia masculina, es más representativa en la UACA y en la UAIC; mientras que a nivel general, los hombres representan el 63,12% del total de la población docente y las mujeres el 36,88%

1. DATOS IMPORTANTES SOBRE LA UTMACH

Población Personal Administrativo por Régimen Laboral, a Dic - 2017



Fuente: SIUTMACH – Módulo Matrícula

2. RESULTADOS DE LA EJECUCIÓN DEL PEDI - POA

Resultados Ejecución de la Planificación Estratégica, 2013-2017

Rango de Desempeño para valor TOTAL META EJECUTADA: de $\geq 85\%$ - Alto; entre $61\% - 84\%$ - Medio y $\leq 60\%$ - Bajo

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	P=	E=	Avance Anual	P	E	Avance Anual	Programado	Estado Actual Acumulado											
	Programado	Ejecutado														2013 - 2017	2013 - 2017		
	Año 2013			Año 2014			Año 2015			Año 2016			Año 2017						
OEI 1	2,23	1,12	50%	1,67	0,91	54%	1,67	1,49	89%	1,67	1,40	84%	1,67	1,35	81%	6,81	100%	6,27	78%
OEI 2	2,23	0,80	37%	1,67	1,26	72%	1,67	1,29	77%	1,67	1,58	95%	1,67	1,17	70%	6,81	100%	5,85	68%
OEI 3	0,00	0,00		1,67	1,49	89%	1,67	1,34	80%	1,67	1,34	80%	1,67	1,80	90%	6,88	100%	5,77	68%
OEI 4	2,22	0,42	19%	1,67	1,04	63%	1,67	1,34	80%	1,67	1,67	100%	1,67	1,67	100%	6,90	100%	6,14	69%
OEI 5	2,22	2,02	91%	1,67	0,87	52%	1,67	1,67	100%	1,67	1,67	100%	1,67	1,67	100%	6,90	100%	7,90	89%
OEI 6	2,22	2,22	100%	1,67	1,27	76%	1,67	1,67	100%	1,67	1,09	65%	1,67	1,20	72%	6,90	100%	7,45	84%
OEI 7	2,22	2,22	100%	1,67	1,67	100%	1,67	1,67	100%	1,67	1,11	67%	1,67	1,67	100%	6,90	100%	6,28	94%
OEI 8	0,00	0,00		1,67	0,86	46%	1,67	1,17	70%	1,67	1,36	81%	1,67	1,54	92%	6,88	100%	4,87	73%
OEI 9	2,22	0,89	40%	1,66	1,49	90%	1,66	1,35	81%	1,66	1,32	80%	1,66	1,35	81%	6,88	100%	6,40	72%
OEI 10	2,22	0,91	41%	1,66	1,50	90%	1,66	1,41	85%	1,66	1,20	72%	1,66	1,33	80%	6,88	100%	6,36	72%
OEI 11	0,00	0,00		1,66	1,52	92%	1,66	1,64	99%	1,66	1,42	85%	1,66	1,13	68%	6,84	100%	6,72	88%
ANEXO	2,22	0,91	41%	1,66	0,79	47%	1,66	1,11	67%	1,66	1,52	91%	1,66	1,58	95%	6,88	100%	5,90	67%
TOTAL	28,90	11,31	39%	28,90	14,56	50%	28,90	17,15	59%	28,90	18,87	65%	28,90	17,27	59,82%	163,90	100%	76,95	77%

Fuente: Dirección de Planificación

Las metas programadas en 2017 para lograr los OEI, alcanzaron un nivel de eficacia del 86,32% (Alto Nivel de Desempeño)

El nivel de desempeño UTMACH desde el 2013 al 2017 es MEDIO, con un 77% de eficacia.

2. RESULTADOS DE LA EJECUCIÓN DEL PEDI - POA

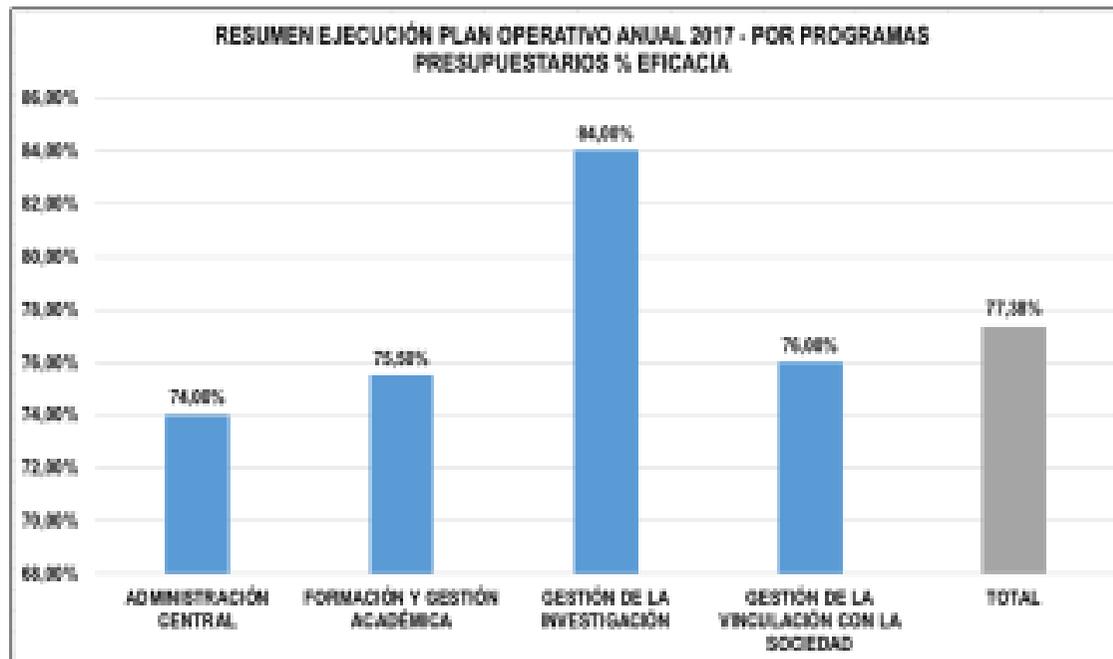
Resultados Ejecución PEDI por detalle OEI, 2017

N° OEI	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	INDICADORES		
		EFICACIA	EFICIENCIA	EFFECTIVIDAD
1	"Lograr la acreditación institucional y obtener la más alta categorización académica"	81%	77%	79%
2	"Acreditar las carreras y programas que oferta la Universidad Técnica de Machala y obtener la más alta categorización académica"	70%	65%	65%
3	"Lograr que todos los profesores titulares y ocasionales tengan, al menos, una maestría en área afín a la cátedra que ejercen, y que posean las competencias para desempeñar la docencia con calidad, considerando el postulado "educación centrada en el aprendizaje y en el estudiante"	96%	90%	90%
4	"Ejecutar una radical reforma curricular que mejore la pertinencia, calidad y relevancia de la oferta académica de tercer nivel"	100%	100%	100%
5	"Capacitar a los profesores en el ejercicio de la docencia, la investigación formativa y la generación de textos y libros"	100%	100%	100%
6	"Ejecutar de manera periódica la evaluación integral de los profesores"	72%	70%	71%
7	"Crear un entorno de aprendizaje favorable que incluya la movilidad estudiantil"	100%	100%	100%
8	"Desarrollar la investigación científica y generar conocimiento y tecnología"	92%	92%	92%
9	"Posicionar a la Universidad Técnica de Machala como actor clave del desarrollo integral de Machala, El Oro, la Zona 7 y el Ecuador, a través de la relación docencia/vínculos con la sociedad así como investigación/vínculos con la sociedad"	81%	79%	80%
10	"Mejorar la gestión institucional"	80%	73%	77%
11	"Fomentar la cultura, la recreación y el deporte"	66%	63%	66%
Anexo 1	Proyectos propuestos por las Unidades Académicas	95%	90%	92%
EJECUCIÓN PEDI 2017 - UTMACH		86%	83%	85%

Fuente: Dirección de Planificación

2. RESULTADOS DE LA EJECUCIÓN DEL PEDI - POA

Nivel Eficacia del Plan Operativo Anual (POA) por Programas, 2017



Además del nivel de Eficacia, en las distintas dependencias se miden las metas del Sistema de Gestión de Calidad y del modelo de evaluación institucional.

Fuente: Dirección de Planificación

2. RESULTADOS DE LA EJECUCIÓN DEL PEDI - POA

Detalle de los Principales Resultados por Programa-Adm. Central

RESPONSABLE	OEI	META ESTRATÉGICA / OPERATIVA / CALIDAD	INDICADOR DE RESULTADO	PROGRAMADO	EJECUTADO
Rectorado	OEI 1	Garantizar el cumplimiento de los OEI del PEDI	Porcentaje de Cumplimiento del PEDI	90%	86%
Vicerrectorado Académico	OEI 3	Garantizar la disponibilidad de profesores de acuerdo al tiempo de dedicación registrado en la planificación académica	Porcentaje de profesores titulares a tiempo completo	75%	98%
Vicerrectorado Administrativo	OEI 10	Promover el comportamiento responsable y ético de los miembros de la comunidad universitaria	Promoción del Comportamiento Ético	100%	83%
Dirección Académica	OEI 5	Contar con una oferta académica pertinente y actualizada	Porcentaje de carreras con diseño curricular pertinente y actualizado	80%	97%
Biblioteca General	OEI 1	Mejorar la gestión de bibliotecas considerando su aporte a la investigación y docencia	Calidad de la gestión de bibliotecas	100%	89%
Dirección de Talento Humano	OEI 10	Ejecutar el Plan de Capacitación de Servidores administrativos y trabajadores de la UTMACHA	Índice de capacitación de servidores administrativos y trabajadores de la UTMACH	80%	77%
Dirección de TIC's	OEI 10	Facilitar el acceso a internet en todos los predios de la institución y a los usuarios de la misma	Conectividad (Kbps)	70	425,84
Dirección de Nivelación y Admisión	OEI 10	Mantener altos niveles de admisión de grado	Tasa de admisión de estudiantes de pregrado	80%	92%
Centro de Educación Continua	OEI 7	Institucionalizar la Educación Continua considerando la planificación institucional, las necesidades de la sociedad, los desafíos de la ciencia y el desarrollo sostenible, la cultura y el arte.	Calidad del portafolio de Educación Continua	100%	80%
			Indicador Cuantitativo		
			Indicador Cualitativo		

Fuente: Dirección de Planificación

2. RESULTADOS DE LA EJECUCIÓN DEL PEDI - POA

Detalle de los Principales Resultados por Programa- Formación y Gestión Académica

UNIDAD / DEPENDENCIA	RESPONSABLE	OBI	META ESTRATÉGICA / OPERATIVA / CALIDAD	INDICADOR DE RESULTADO	PROGRAMADO	EJECUTADO
LACA	Decanato	O01.10	Garantizar la calidad de la infraestructura para el desarrollo de actividades académicas en aulas, oficinas y espacios de desarrollo de los estudiantes.	Calidad de Laboratorios	10	6,00
	Subdecanato	O01.9	Optimizar la calidad de la Distribución del tiempo de dedicación de los profesores, de acuerdo a lo que establece el RRA vigente.	Calidad de la Distribución Horaria	100%	78%
	Carreras (Promedio)	O02	Aplicar un sistema de seguimiento al proceso de titulación.	Calidad del Seguimiento al Proceso de Titulación	100%	80%
LACE	Decanato	O01.10	Garantizar la calidad de la infraestructura para el desarrollo de actividades académicas en aulas, oficinas y espacios de desarrollo de los estudiantes.	Calidad de Laboratorios	10	6,07
	Subdecanato	O01.9	Optimizar la calidad de la Distribución del tiempo de dedicación de los profesores, de acuerdo a lo que establece el RRA vigente.	Calidad de la Distribución Horaria	100%	90%
	Carreras (Promedio)	O02	Aplicar un sistema de seguimiento al proceso de titulación.	Calidad del Seguimiento al Proceso de Titulación	100%	90,50%
LACOS	Decanato	O01.10	Garantizar la calidad de la infraestructura para el desarrollo de actividades académicas en aulas, oficinas y espacios de desarrollo de los estudiantes.	Calidad de Laboratorios	10	0
	Subdecanato	O01.9	Optimizar la calidad de la Distribución del tiempo de dedicación de los profesores, de acuerdo a lo que establece el RRA vigente.	Calidad de la Distribución Horaria	100%	100%
	Carreras (Promedio)	O02	Calidad del Seguimiento al proceso de titulación	Calidad del Seguimiento al Proceso de Titulación	100%	88%
LACS	Decanato	O01.10	Garantizar la calidad de la infraestructura para el desarrollo de actividades académicas en aulas, oficinas y espacios de desarrollo de los estudiantes.	Calidad de Laboratorios	10	1,00
	Subdecanato	O01.9	Optimizar la calidad de la Distribución del tiempo de dedicación de los profesores, de acuerdo a lo que establece el RRA vigente.	Calidad de la Distribución Horaria	100%	90%
	Carreras (Promedio)	O02	Calidad del Seguimiento al proceso de titulación	Calidad del Seguimiento al Proceso de Titulación	100%	74%
LAMI	Decanato	O01.10	Garantizar la calidad de la infraestructura para el desarrollo de actividades académicas en aulas, oficinas y espacios de desarrollo de los estudiantes.	Calidad de Laboratorios	10	0
	Subdecanato	O01.9	Optimizar la calidad de la Distribución del tiempo de dedicación de los profesores, de acuerdo a lo que establece el RRA vigente.	Calidad de la Distribución Horaria	100,00%	90,00%
	Carreras (Promedio)	O02	Calidad del Seguimiento al proceso de titulación	Calidad del Seguimiento al Proceso de Titulación	100%	75%
CEPOST	CEPOST	O01.10	Seleccionar a los futuros estudiantes considerando el principio de igualdad de oportunidades y los méritos de los postulantes, aplicando políticas y estándares en función de la naturaleza de los distintos programas ofertados.	Admisión a estudios de postgrado	100%	100%
				Indicador Cuantitativo		
				Indicador Cualitativo		

Fuente: Dirección de Planificación

2. RESULTADOS DE LA EJECUCIÓN DEL PEDI - POA

Detalle de los Principales Resultados por Programa- Gestión de la Investigación, 2017

OEI	META ESTRATÉGICA / OPERATIVA / CALIDAD	INDICADOR DE RESULTADO	PROGRAMADO	EJECUTADO
OEI 8	Institucionalizar la investigación científica considerando la planificación, las prioridades y los recursos institucionales	Planificación de la Investigación	100%	100%
OEI 8	Incrementar los resultados de la investigación científica y académica a través de las publicaciones de artículos y libros o capítulos de libros.	Producción Científica	0,8	27,04
OEI 8		Índice de libros o capítulos revisados por pares	0,4	0,45
		Indicador Cuantitativo		
		Indicador Cualitativo		

Fuente: Dirección de Planificación

2. RESULTADOS DE LA EJECUCIÓN DEL PEDI - POA

Detalle de los Principales Resultados por Programa- Gestión de la Vinculación, 2017

OEI	META ESTRATÉGICA / OPERATIVA / CALIDAD	INDICADOR DE RESULTADO	PROGRAMADO	EJECUTADO
OEI 9	Institucionalizar la Vinculación con la sociedad considerando la planificación, las prioridades y los recursos institucionales.	Planificación de la Vinculación	100%	93%
OEI 9		Gestión de Recursos para la Vinculación	100,00%	73,00%
OEI 9	Optimizar los resultados en la formulación, ejecución y evaluación de proyectos de vinculación, considerando el principio de pertinencia y en concordancia con la oferta académica de la institución	Programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad	100,00%	53,00%
		Indicador Cuantitativo		
		Indicador Cualitativo		

Fuente: Dirección de Planificación

3. RESULTADOS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Ejecución Programática y Presupuestaria, 2017

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL UTMACH - 2017			
PROGRAMA	ASIGNADO	EJECUTADO	%
01 - Administración Central	\$12.708.012,63	\$11.638.548,02	91,58
82 - Formación y Gestión Académica	\$19.913.670,07	\$18.039.585,41	90,59
83 - Gestión de la Investigación	\$2.284.757,97	\$869.194,53	38,04
84 - Gestión de la Vinculación	\$83.740,14	\$48.045,61	57,37
TOTAL	\$34.990.180,81	\$30.595.373,57	87,44

Fuente: Dirección Financiera

Ejecución Presupuestaria desde el Enfoque Tipo de Gasto, 2017

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL UTMACH - 2017			
TIPO DE GASTO	ASIGNADO	EJECUTADO	%
Gasto Corriente	\$32.177.003,42	\$29.786.252,07	92,57
Gasto de Inversión y Capital	\$2.813.178,39	\$809.351,42	28,77
TOTAL	\$34.990.181,81	\$30.595.603,49	87,44

Fuente: Dirección Financiera

3. RESULTADOS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Asignaciones Presupuestarias exigidas en la Ley Orgánica de Educación Superior, 2017

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL UTMACH - 2017		
DETALLE ASIGNACIÓN LOES	ASIGNADO	OBSERVACIONES
Formación y Capacitación de Profesores (1% del presupuesto institucional)	\$343.935,00	
Publicaciones Indexadas, becas de postgrado para sus profesores e investigación (6% del Presupuesto Institucional)	\$2.284.758,97	
Programa de becas o ayudas a estudiantes regulares (10% de estudiantes regulares beneficiados)	\$350.000,00	
Fondos provenientes que no sean del Estado	\$2.218.081,20	
Actividades presupuestadas con excedentes financieros de cobros de aranceles a estudiantes	\$0,00	No aplica
TOTAL	\$5.196.775,17	

Fuente: Dirección Financiera

4. EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS DE INVERSIÓN

Ejecución Presupuestaria de Proyectos de Inversión en donde la UTMACH es co-ejecutora, 2017

PROYECTOS DE INVERSIÓN EN CO-EJECUCIÓN UTMACH - OTRAS ENTIDADES , 2017			
DETALLE PROYECTO	ASIGNADO	EJECUTADO	%
Plan de Contingencia	\$116.544,43	\$108.322,24	92,95
Sistema Nacional de Nivelación y Admisión	\$244.686,58	\$10.505,53	4,29
TOTAL	\$361.231,01	\$118.827,77	32,90

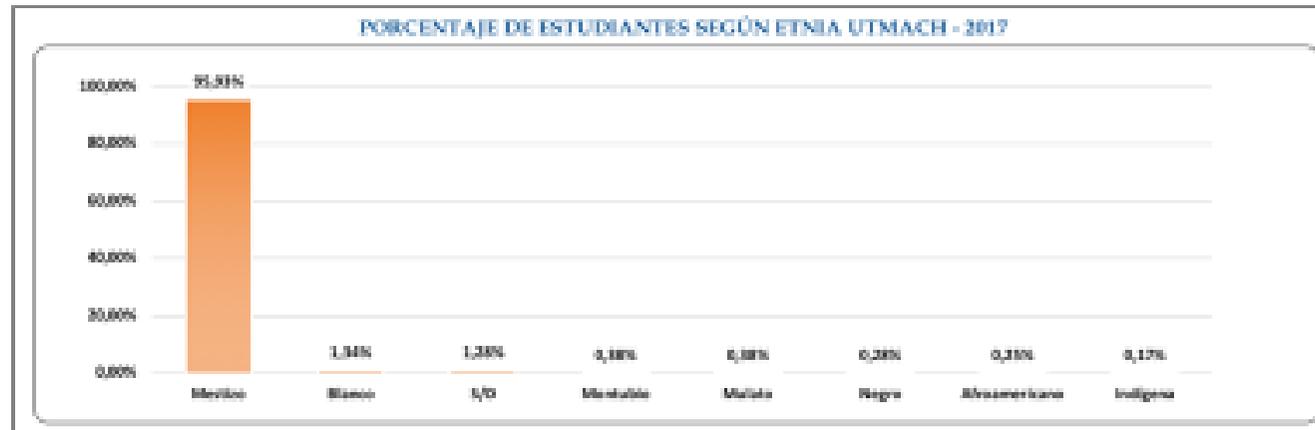
Fuente: Dirección Financiera

En 2017, la UTMACH no recibió techo para inversión, por lo tanto no tuvo Plan Anual de Inversión con proyectos priorizados por la misma

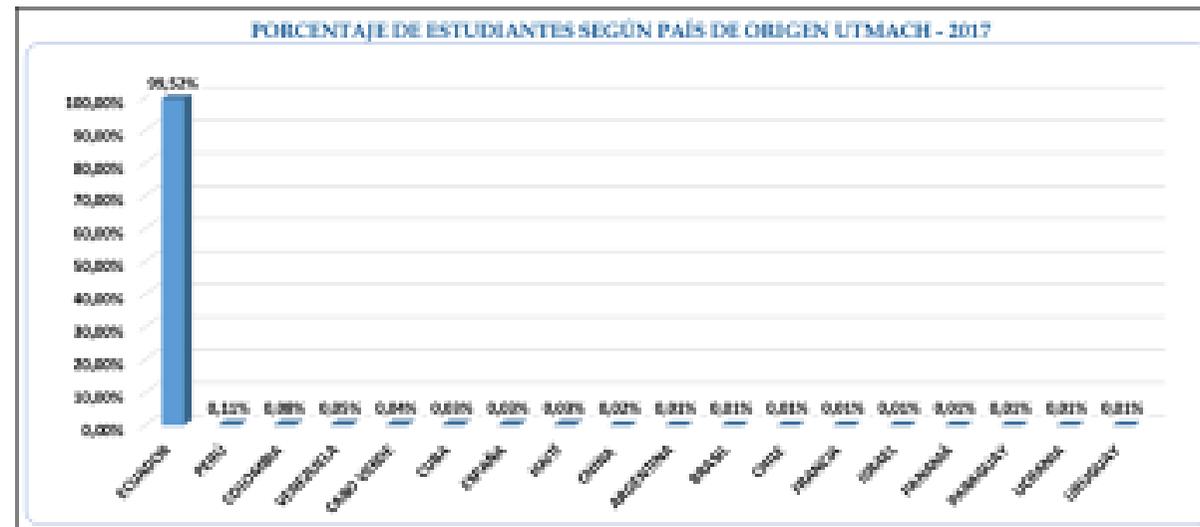
Sin embargo, recibió transferencias para ejecutar proyectos de Inversión de la SENESCYT, como el del (SNNA), el cual a pesar de haber devengado un valor mínimo, se comprometió un monto de \$195.654,12 para la adecuación del Edificio del Campus Machala que albergará a estudiantes de nivelación.

5. CUMPLIMIENTO DE POLÍTICAS PÚBLICAS

Promoción de la Interculturalidad



Fuente: SIUTMACH



5. CUMPLIMIENTO DE POLÍTICAS PÚBLICAS

No discriminación por Discapacidad

UNIDAD ACADÉMICA DE	N° ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD			TIPO DE DISCAPACIDAD				
	Hombre	Mujer	Total	Auditiva	Física	Intelectual	Lenguaje	Visual
CIENCIAS AGROPECUARIAS	7	1	8	2	3	2		1
CIENCIAS EMPRESARIALES	6	8	14	2	10	1	1	
CIENCIAS QUÍMICAS Y DE LA SALUD	3	6	9	2	3	1	1	2
CIENCIAS SOCIALES	17	6	23	2	10	5		6
INGENIERÍA CIVIL	3		3	1	1			1
TOTAL UTMACH	36	21	57	9	27	9	2	10

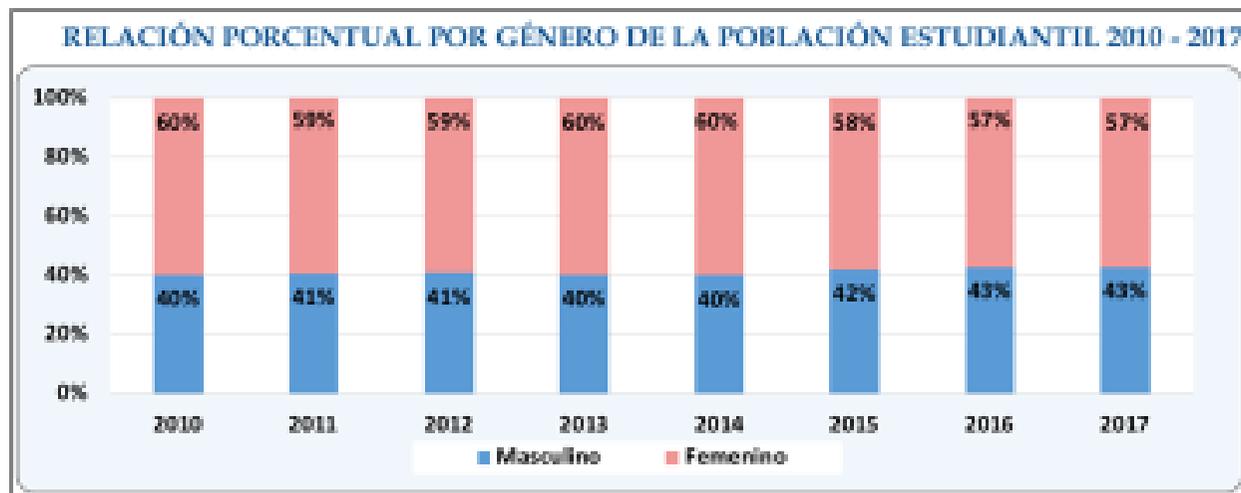
Fuente: SIUTMACH

RÉGIMEN LABORAL	TOTAL DE SERVIDORES	N° DE SERVIDORES CON DISCAPACIDAD O SUSTITUTOS	4% DE INCLUSIÓN LABORAL (LEY ORGÁNICA DE DISCAPACIDADES)	TOTAL SERVIDORES UTMACH CON DISCAPACIDAD O SUSTITUTOS	% INCLUSIÓN UTMACH
Servidores LOSEP	149	10	24	26	4,33
Servidores Código de Trabajo	122	8			
Docentes	519	8			
TOTAL	590	26			

Fuente: Dirección de Talento Humano

5. CUMPLIMIENTO DE POLÍTICAS PÚBLICAS

No discriminación por Género



Fuente: SUTMACH

RELACIÓN PORCENTUAL MUJERES EN CARGOS DIRECTIVOS UTMACH, 2017		
CARGOS DIRECTIVOS (Académicos y Administrativos)	MUJERES EN CARGOS DIRECTIVOS	%
30	11	36,67

Fuente: Dirección de Planificación

6. PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				MEDIO DE VERIFICACIÓN
	Adjudicados		Finalizados		
	Nro. Total	Valor Total	Nro. Total	Valor Total	
<i>Ínfima Cuantía</i>	138	210.190,37	138	210.190,37	www.compraspublicas.gob.ec
<i>Publicación</i>	1	900,00	1	900,00	www.compraspublicas.gob.ec
<i>Licitación</i>	1	131.872,00	1	129.208,18	www.compraspublicas.gob.ec
<i>Subasta Inversa Electrónica</i>	30	673.367,78	15	234.450,59	www.compraspublicas.gob.ec
<i>Proceso de declaratoria de emergencia</i>	N/A				
<i>Concurso Público</i>	N/A				
<i>Contratación Directa</i>	1	51.091,84	-		www.compraspublicas.gob.ec
<i>Menor Cuantía Bienes y Servicios</i>	5	56.860,15	5	56.859,12	www.compraspublicas.gob.ec
<i>Menor Cuantía Obras</i>	2	192.610,97	-		www.compraspublicas.gob.ec
<i>Lista corta</i>	N/A				
<i>Producción Nacional</i>	N/A				
<i>Terminación Unilateral</i>	N/A				
<i>Consultoría</i>	N/A				
<i>Régimen Especial</i>	12	314.589,75	8	292.558,47	www.compraspublicas.gob.ec
<i>Catálogo electrónico</i>	56	325.029,86	55	293.232,86	www.compraspublicas.gob.ec
<i>Cotización</i>	N/A	N/A			
<i>Ferias Inclusivas</i>	N/A	N/A			
<i>Otras</i>	N/A	N/A			

Fuente: Unidad de Compras Públicas

No se aplicaron procesos de enajenación de bienes, expropiaciones y/o donaciones durante el 2017

7. COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD

Estado de Cumplimiento de Compromisos Asumidos con la Comunidad, 2017

ESPACIO	DETALLE DEL COMPROMISO ASUMIDO	GRUPO DE INTERÉS PROMOTOR	ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE COMPROMISOS ASUMIDOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Mesas de Trabajo Evento Público de Rendición de Cuentas 2016	Ampliar el campo de acción de la UTMACH en los proyectos de vinculación ya en ejecución para que se logre mayor impacto.	AGROSMAT	La asociación Agrosmat manifestó que la presencia de la UTMACH fue tan buena y generó tanto impacto, que no requerían su intervención durante 9 meses nomás (plazo de entrega del producto en el marco del proyecto de vinculación), sino que querían que se constituya en una asesora constante del sector agrícola en los problemas referentes al riego y es por ello que en respuesta, la UTMACH firmó convenio con SENAGUA para participar directamente en el consejo que define las políticas para el sector.	www.utmachia.edu.ec
Mesas de Trabajo Evento Público de Rendición de Cuentas 2016	Diffunde de manera más profunda los procesos de selección docente.	ESTUDIANTES	No se realizaron procesos de selección docente pero sí de personal administrativo, mismos que fueron difundidos en la prensa local, en el portal web institucional, en las redes sociales oficiales de la UTMACH y también se grabaron sesiones en vivo del rendimiento de pruebas técnicas y poseída de ganaderos.	www.utmachia.edu.ec
Formulario Electrónico de Aportes Ciudadanos 2016	Ampliación de la cartera de convenios para prácticas y/o pasantías.	ESTUDIANTES	En 2017 se firmaron 4 nuevos convenios para prácticas y/o pasantías, con instituciones como el IESS, SUPER DE COMPAÑIAS, entre otras.	www.utmachia.edu.ec
Formulario Electrónico de Aportes Ciudadanos 2016	Ampliación y/o Mejora de la Oferta Académica de Pregrado y Postgrado.	COROS	Al 2017, se tiene el total de carreras que conforman la oferta académica con su rediseño curricular aprobado por el Consejo de Educación Superior; además se amplió en 35% los cupos ofertados en total.	www.ces.edu.ec
Formulario Electrónico de Aportes Ciudadanos 2016	Avances en la Investigación Científica.	ESTUDIANTES	Al 2017 el número de artículos de alto impacto incrementó a 70, mientras que la producción regional llegó a un nivel de 169 artículos y se llegó a publicar en total 136 libros revisados por pares.	www.utmachia.edu.ec
Formulario Electrónico de Aportes Ciudadanos 2016	Internacionalización.	ESTUDIANTES	7 de 75 convenios firmados en 2017, fueron con universidades o centros internacionales, enfocados principalmente a la movilidad estudiantil y docente.	www.utmachia.edu.ec
Formulario Electrónico de Aportes Ciudadanos 2016	Mejoras en el Sistema de Evaluación del Desempeño Docente.	PROFESORES	Se aprobó la reforma al reglamento de evaluación al desempeño docente.	www.utmachia.edu.ec

Fuente: Dirección de Planificación

8. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

Procesos electorales internos – Parte 1, 2017

Tabla 1. Representación de Graduados al Cogobierno Universitario

CONSEJO DIRECTIVO	LISTA 1	PORCENTAJE	LISTA 2	PORCENTAJE	TOTAL
UACE	18	7,32%	-	-	
UACS	44	21,78%	97	48,02%	
UACDS	29	14,36%	-	-	
UACA	5	2,48%	-	-	
UAC	11	3,43%	-	-	
TOTAL	106	51,96%	97	48,02%	sucesores

Tabla 2. Elecciones para autoridades

MÁXIMAS AUTORIDADES	LISTA 1		LISTA 2	
	TOTAL VOTOS VÁLIDOS		TOTAL VOTOS VÁLIDOS	
ESTUDIANTES	43,27		11,80	
DOCENTES	281,00		50,00	
EMPLEADOS	10,91		4,10	
TOTAL:	TOTAL VOTOS VÁLIDOS		TOTAL VOTOS VÁLIDOS	
	315,18	78,79%	75,90	18,55%

Tabla 3. Representantes Estudiantiles ante el Consejo Universitario, Consejo Directivo y Consejo Electoral

CONSEJO UNIVERSITARIO		
LISTA 1	5259	71,89%
LISTA 4	0	0%
NULOS	1066	14,57%
BLANCOS	990	13,53%
TOTAL	7315	100%
CONSEJO DIRECTIVO		
LISTA 1	5273	70,19%
LISTA 4	144	4,58%
NULOS	1071	14,26%
BLANCOS	825	10,98%
TOTAL	7513	100%
CONSEJO ELECTORAL		
LISTA 1	5380	98,45%
LISTA 4	0	0%
NULOS	69	1,29%
BLANCOS	14	0,26%
TOTAL	5463	100%

Fuente: Actas de Escrutinio, Secretaría General

8. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

Procesos electorales internos – Parte 2, 2017

Tabla 4. Representantes Docentes ante el Consejo Universitario, Consejo Directivo y la Asamblea del Sistema de Educación Superior

CONSEJO UNIVERSITARIO		
LISTA 1	287	84,16%
LISTA 2	0	0,00%
NULOS	45	13,20%
BLANCOS	9	2,64%
TOTAL	341	100%
CONSEJO DIRECTIVO		
LISTA 1	283	77,13%
LISTA 2	40	11,73%
NULOS	28	8,21%
BLANCOS	10	2,93%
TOTAL	341	100%
ASAMBLEA DEL SISTEMA DE EDUCACION SUPERIOR		
LISTA 1	283	82,99%
LISTA 2	0	0,00%
NULOS	45	13,20%
BLANCOS	13	3,81%
TOTAL	341	100%

Tabla 5. Representantes Empleados ante el Consejo Universitario, Consejo Directivo y la Asamblea del Sistema de Educación Superior

CONSEJO UNIVERSITARIO		
LISTA 1	93	37,05%
LISTA 2	147	58,57%
NULOS	9	3,59%
BLANCOS	2	0,80%
TOTAL	251	100%
CONSEJO DIRECTIVO		
LISTA 1	81	82,65%
LISTA 2	0	0,00%
NULOS	13	13,27%
BLANCOS	4	4,08%
TOTAL	98	100%
ASAMBLEA DEL SISTEMA DE EDUCACION SUPERIOR		
LISTA 1	106	42,23%
LISTA 2	131	52,19%
NULOS	11	4,38%
BLANCOS	3	1,20%
TOTAL	251	100%

Fuente: Actas de Escrutinio, Secretaría General

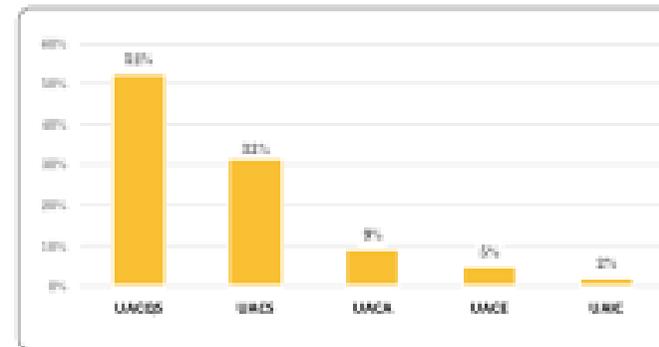
8. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

Servicios para la Comunidad en Prácticas Pre-Profesionales

UNIDAD ACADÉMICA DE	CARRERA	N° PRACTICANTES
CIENCIAS AGROPECUARIAS	AGRICULTURA	1
	ECONOMÍA AGROPECUARIA	1
	AGROGONOMÍA	15
	MEDICINA VETERINARIA	55
SUBTOTAL UAGA		72
CIENCIAS EMPRESARIALES	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	4
	MERCADOTECNIA	16
	CONTABILIDAD Y AUDITORIA	9
	COMERCIO INTERNACIONAL	1
	ECONOMÍA REGIONAL EN GESTIÓN EMPRESARIAL	17
SUBTOTAL UACE		57
CIENCIAS QUÍMICAS Y DE LA SALUD	BIOQUÍMICA Y FARMACIA	22
	Ciencias Médicas	269
	INFESORÍA	213
	INGENIERÍA QUÍMICA	9
SUBTOTAL UACQS		513
CIENCIAS SOCIALES	ARTES PLÁSTICAS	1
	EDUCACIÓN INICIAL	66
	PSICOLOGÍA CLÍNICA	55
	PSICOLOGÍA	36
	COMUNICACIÓN	60
	GESTIÓN AMBIENTAL	15
	SOCIOLOGÍA Y CIENCIAS POLÍTICAS	4
TRABAJO SOCIAL	152	
SUBTOTAL UACS		343
INGENIERÍA CIVIL	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	20
	INGENIERÍA CIVIL	2
SUBTOTAL UAC		22
TOTAL UTMACH		1.036

Fuente: Dirección de Vinculación, Cooperación Interinstitucional, Pasantías y Prácticas Pre-Profesionales

PORCENTAJE DE ESTUDIANTES EN PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES UTMACH - 2017



Se mantienen en total 75 convenios de prácticas pre-profesionales entre la UTMACH y otras instituciones, para que los estudiantes brinden servicios a la comunidad mediante los mismos, entre ellos destacan convenios con: el IEESS, el Ministerio de Inclusión Económica y Social para la Misión Leonidas Proaño, con el Consejo de la Judicatura, entre otros.

8. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

Procesos de autoevaluación

De las 30 carreras que conforman la oferta académica, se autoevaluaron 24 aplicando el modelo de evaluación del CEAACES genérico y los específicos para el caso de Enfermería y Medicina.

La Dirección de Evaluación Interna y Gestión de Calidad (DEIGC), realizó la validación del proceso de autoevaluación de 15 carreras que aplicaron su autoevaluación, cuyos informes individuales fueron socializados con los representantes de las mismas.

Pese a que no todas las carreras autoevaluadas, se encuentran próximas a someterse a evaluación externa, como conclusión general, se puede decir que no se encuentran totalmente preparadas para el efecto y que quedan brechas importantes por mejorar.

Fuente: Dirección de Evaluación Interna y Gestión de Calidad

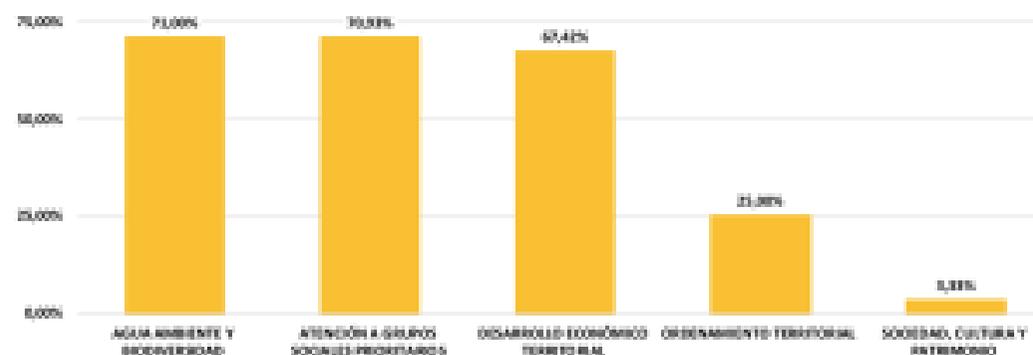
8. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

Programas vinculados con la sociedad

EJECUCIÓN PROMEDIO DE LOS PROYECTOS DE VINCULACIÓN 2017							
CC - PNEY AL QUE TRIBUTA	ODI - PEDI AL QUE TRIBUTA	DETALLE DEL PROGRAMA	N° DE PROYECTOS POR	PORCENTAJE DE AVANCE PROYECTOS	NÚMERO DE PARTICIPANTES		
					CARRERAS	DOCENTES	ESTUDIANTES
Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria	Objetivo Estratégico Institucional 9: "Posicionar a la Universidad Técnica de Machala como actor clave del desarrollo integral de Machala, El Oro, la Zona 7 y el Ecuador, a través de la relación docencia / vinculos con la sociedad así como investigación / vinculos con la sociedad"	AGUA AMBIENTE Y BIODIVERSIDAD	1	25,00%	2	2	15
		ATENCIÓN A GRUPOS SOCIALES PRIORITARIOS	9	67,42%	29	47	546
		DESARROLLO ECONÓMICO TERRITORIAL	10	71,00%	25	45	373
		ORDENAMIENTO TERRITORIAL	1	3,33%	2	4	40
		SOLEDAD, CULTURA Y PATRIMONIO	1	70,93%	7	16	300
TOTAL UTMACH			22	47,54%	66	114	1.276

Cabe indicar que la línea del tiempo de los proyectos es plurianual, es por ello que la ejecución promedio de los mismos, es de 47,54% al 2017.

FORCENTAJE DE EJECUCIÓN PROMEDIO DE LOS PROGRAMAS DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD 2017



Fuente: Dirección de Vinculación, Cooperación Interinstitucional, Pasantías y Prácticas Pre-Profesionales

8. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

Concursos públicos de méritos y oposición

En 2017 no se realizaron concursos de méritos y oposición para docentes pero sí de personal administrativo, cuyos resultados a 2017 son:

DETALLE DE LA CONVOCATORIA	VACANTES DE CONCURSO	RESULTADOS
El 02 de octubre de 2017, mediante publicación realizada a través del portal Sico Empleo y la página web de la Universidad Técnica de Machala, la Universidad Técnica de Machala, convocó a Concurso de Méritos y Oposición - Primera Convocatoria.	11 vacantes de los puestos: SUPERVISOR DE ÁREAS VERDES (1), ANALISTA DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO (2), AUXILIAR DE ÁREAS VERDES (4), JEFE DE UNIDAD DE BIENES (1), JEFE DE PLANIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO (1), CHOFER ADMINISTRATIVO (1), ANALISTA DE BIENES (1)	Informe Técnico No. 001-UTMACH PRIMERA CONVOCATORIA CONCURSO DE MÉRITO Y OPOSICIÓN DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA, la Administradora de Concurso Ing. María del Socio Pastaza Cervantes, SE DECLARA GANADOR DE CONCURSOS DE LAS 11 VACANTES, lo que concluye el 27 de Noviembre del 2017 de conformidad al Cronograma de Convocatoria de Selección y Reclutamiento de Personal.
El 4 de diciembre de 2017, mediante publicación realizada a través del portal Sico Empleo y la página web de la Universidad Técnica de Machala, la Universidad Técnica de Machala, convocó a Concurso de Méritos y Oposición - Segunda Convocatoria Grupo A.	14 vacantes de los puestos: TÉCNICO DE DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO DTH (2), TÉCNICO DE DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO UAG (2), TÉCNICO DE DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO UACS, ANALISTA DE UMMOQ UACA, ANALISTA DE UMMOQ UACB, ANALISTA UMMOQ UACD, JEFE DE UMMOQ UACA, JEFE DE UMMOQ UACB, JEFE DE UMMOQ UACD, JEFE DE UMMOQ UACG, ADMINISTRADOR DE BIENES DE UNIDAD ACADÉMICA UACS.	1. El Tribunal de Méritos y Oposición, declaró desierto el Concurso de Méritos y Oposición del puesto de ADMINISTRADOR DE BIENES DE UNIDAD ACADÉMICA UACS, el 8 de diciembre de 2017, por haber incurrido en la causal 4) del Art. 40 del Acuerdo Ministerial N° MEL-2014-0032 que contiene la Norma Técnica del Subsistema de Selección de Personal. 2. Esta convocatoria, de conformidad con el cronograma, no culminó el 4 de diciembre de 2017, por lo tanto se celebró que en sesiones celebradas los días 26, 27 y 28 de diciembre de 2017, los Miembros del Tribunal de Apelaciones, previa convocatoria de parte de la Administradora del Concurso, se reunieron para analizar las apelaciones a la verificación de postulación, en lo que se refiere a experiencia e instrucción formal.
El 4 de diciembre de 2017, mediante publicación realizada a través del portal Sico Empleo y la página web de la Universidad Técnica de Machala, la Universidad Técnica de Machala, convocó a Concurso de Méritos y Oposición - Segunda Convocatoria Grupo B.	13 vacantes de los puestos: SUPERVISOR DE NÓMINA Y REMUNERACIONES-UNIDAD DE NÓMINA Y REMUNERACIONES DIRECCION FINANCIERA ; ANALISTA DE EVALUACIÓN Y CONTROL OPERATIVO- UNIDAD DE PLANIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO/DIRECCION DE PLANIFICACION INSTITUCIONAL ; ANALISTA DE FORMULACION Y CONTROL PRESUPUESTARIO-UNIDAD DE PLANIFICACION, EVALUACION Y SEGUIMIENTO/DIRECCION DE PLANIFICACION INSTITUCIONAL; AUXILIAR DE MANTENIMIENTO (3 PUESTOS) -DIRECCION ADMINISTRATIVA; ANALISTA DE SISTEMAS-UNIDAD DE SISTEMAS/DIRECCION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACION (3 PUESTOS); AUXILIAR ADMINISTRATIVO-SECRETARIA Y ARCHIVO/UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS QUÍMICAS Y DE LA SALUD; JEFE DE ARCHIVO GENERAL-UNIDAD DE ARCHIVO GENERAL/SECRETARIA GENERAL.	1. El Tribunal de Méritos y Oposición, declaró desierto el Concurso de Méritos y Oposición del puesto de SUPERVISOR DE NÓMINA Y REMUNERACIONES-UNIDAD DE NÓMINA Y REMUNERACIONES DIRECCION FINANCIERA. 2. De la misma manera, en sesiones celebradas los días 26, 27 y 28 de diciembre de 2017, los Miembros del Tribunal de Apelaciones, previa convocatoria de parte de la Administradora del Concurso, se reunieron para analizar las apelaciones a la verificación de postulación, en lo que se refiere a experiencia e instrucción formal.

Fuente: Dirección de Talento Humano

8. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

Régimen Disciplinario

DETALLE DEL CASO	AUTORIDAD DELEGADA	TIPICIDAD DE LA FALTA	INDICADORES DEL CASO	MECANISMO DE RESOLUCIÓN
Se denuncia al docente Diego Leonardo Muñoz Cruz, por parte de los estudiantes del Sistema Social Neoparrino, parajes "A", "B" y "C" de la comunidad CANTABILIDAD Y SUSTENTABILIDAD Y ACADÉMICA DE CIENCIAS EMPRESARIALES.	Se confirma ante el Comité Especial para que inicie una investigación o inicio un proceso disciplinario en contra del docente.	MANEJO DE REPARACIÓN DEFECTIVA Y/O DEFERENCIA EN EL CARGO. SE ENTREGA COPIA DEL INFORME A: ESCUELA.	SE DECLARA LA RESPONSABILIDAD DEL DOCENTE POR DEFERENCIA EN EL CARGO.	Res. 205/2017 Res. 294/2017
Por medio del Consejo Directivo se encuentra que se inicia un proceso disciplinario en contra del Dr. William Serrano Novales, docente titular de la UAJEG, por no haber cumplido con las actividades académicas de la carrera de Medicina.	Se confirma ante el Comité Especial para que inicie una investigación o inicio un proceso disciplinario en contra del docente.	VIOLAR LA FUNCIONES DE RESPONSABILIDAD POR DEFERENCIA.	SE DECLARA LA RESPONSABILIDAD DEL PROFESOR DR. WILLIAM SERRANO NOVARES.	Res. 134/2017 Res. 204/2017
Los estudiantes Esteban Aguilera Mayor Velasco, estudiantes de la Unidad Académica de Ingeniería Civil, presentando falsas informaciones sobre las evaluaciones correspondientes al Docente Ing. César Salas con la finalidad de acreditar a los demás estudiantes.	Se confirma ante el Comité Especial para que inicie una investigación o inicio un proceso disciplinario en contra de los estudiantes.	N/A	SE DENIE LA INDEMNIDAD DE LOS RECURSOS EFECTUADOS POR EL CASO Y SE ENTREGA COPIA DEL INFORME A LA RESPONSABILIDAD.	Res. 17/2017 Res. 17/2017
Existencia del agente rector de la carrera de gestión ambiental, denunciado al docente Dr. Sergio Pantoja por presentar falsas actividades.	Se confirma ante el Comité Especial para que inicie una investigación o inicio un proceso disciplinario en contra de los docentes.	N/A	Se ratifica el estado de denuncia del Dr. Sergio Pantoja, por no haber sido posible determinar la inocuidad y responsabilidad de la actividad o del estudiante denunciado por la empresa.	Res. 1112/2017 Res. 1100/2017
Se inculpan un disciplinario en contra de la Dra. Ciro Fernández con el fin de acreditar la responsabilidad de la performance por lo que se encuentra en el Centro de Prácticas de la UAJEG por presentarse falsas actividades en contra de los estudiantes de la carrera de la UAJEG.	Se confirma ante el Comité Especial para que inicie una investigación o inicio un proceso disciplinario en contra de la Dra. Ciro Fernández.		Se procesa la aplicación del informe de la comisión.	Res. 104/2017
Se inculpan un disciplinario en contra de la Ing. Cecilia Dato por presentarse falsas actividades en contra de los estudiantes de la carrera de la UAJEG y del art. 111 y 112 del Estatuto de la UAJEG.	Se confirma ante el Comité Especial para que inicie una investigación o inicio un proceso disciplinario en contra de la Ing. Cecilia Dato.		Se ratifica el estado de denuncia de la Ing. Cecilia Dato, por no haber sido posible determinar la inocuidad y responsabilidad de la actividad o del estudiante denunciado por la empresa.	Res. 109/2017 Res. 104/2017
Se inculpan un disciplinario en contra del estudiante Juan Rodríguez Salas por presentarse falsas actividades en contra de la Dra. Ciro Fernández con el fin de acreditar la responsabilidad de la performance por lo que se encuentra en el Centro de Prácticas de la UAJEG.	Se confirma ante el Comité Especial para que inicie una investigación o inicio un proceso disciplinario en contra de Juan Rodríguez Salas.	RESPONSABILIDAD DE LOS ESTUDIANTES EN LA OBTENCIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL INFORMANTE. SE ENTREGA COPIA DEL INFORME A: ESCUELA.	Se ratifica el estado de denuncia de la Ing. Cecilia Dato, por no haber sido posible determinar la inocuidad y responsabilidad de la actividad o del estudiante denunciado por la empresa.	Res. 111/2017 Res. 106/2017

De 7 casos presentados al Consejo Universitario, se aplicaron 2 sanciones que corresponden a la declaratoria de responsabilidad del acusado, previo análisis de informe presentado por la comisión de investigación nombrada por el mismo consejo. Del resto de casos, en 4 de ellos, se ratifica la inocencia del acusado y 1 se encuentra aún en proceso de ampliación del informe por parte de la Comisión.

Fuente: Procuraduría

8. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

Obligaciones Tributarias

DETALLE DE LA OBLIGACIÓN TRIBUTARIA	ACCIONES REALIZADAS	PRINCIPALES RESULTADOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
DECLARACION MENSUAL DE IMP. AL VALOR AGREGADO IVA	LABOR QUE SE VIENE EJECUTANDO CON RESPONSABILIDAD PARA EVITAR SER OBSERVADOS, SACIONADOS, MULTADOS Y CLAUSURADOS POR PARTE DEL ENTE REGULADOR SRI.	CUMPLIDO	PORTAL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS Y ARCHIVO DE LA UNIDAD DE CONTABILIDAD
DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE	LABOR QUE SE VIENE EJECUTANDO CON RESPONSABILIDAD PARA EVITAR SER OBSERVADOS, SACIONADOS, MULTADOS Y CLAUSURADOS POR PARTE DEL ENTE REGULADOR SRI.	CUMPLIDO	PORTAL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS Y ARCHIVO DE LA UNIDAD DE CONTABILIDAD
ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO MENSUAL	LABOR QUE SE VIENE EJECUTANDO CON RESPONSABILIDAD PARA EVITAR SER OBSERVADOS, SACIONADOS, MULTADOS Y CLAUSURADOS POR PARTE DEL ENTE REGULADOR SRI.	CUMPLIDO	PORTAL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS Y ARCHIVO DE LA UNIDAD DE CONTABILIDAD
ANEXO RELACION DE DEPENDENCIA (ANUAL)	LABOR QUE SE VIENE EJECUTANDO CON RESPONSABILIDAD PARA EVITAR SER OBSERVADOS, SACIONADOS, MULTADOS Y CLAUSURADOS POR PARTE DEL ENTE REGULADOR SRI.	CUMPLIDO	PORTAL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS Y ARCHIVO DE LA UNIDAD DE CONTABILIDAD

Fuente: Unidad de Contabilidad

8. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

Obligaciones Laborales – Parte 1

DETALLE DE LA OBLIGACIÓN LABORAL	ACCIONES REALIZADAS	PRINCIPALES RESULTADOS	MODOS DE VERIFICACIÓN	TOTAL ACC.
Trámites de cumplimiento de contratos y acciones de personal de reemplazo	Elaborar los Certificados de Rendimiento administrativo de académicos con la Participación de Talento Humano y de personal académico, según los lineamientos establecidos emitidos por el Consejo Universitario	Contratos y Acciones de Personal Académico, de sustitución con el fin a partir de mayo para el desarrollo normal de las actividades académicas.	Contratos y acciones de Personal	
Pago de honorarios académicos y honorarios de actividades	Elaborar informes para pago de honorarios académicos y honorarios de actividades según el Código de Trabajo y LUISP	Informes para pago de honorarios de personal académico y de servicios	Informes	
Pago de emolumentos y vacaciones	Elaborar informes para pago de emolumentos y vacaciones de personal según el Código de Trabajo de conformidad con el Consejo Universitario	10 informes para pago de emolumentos y vacaciones	Informes	
Pago de Cuentas Corrientes y Cuentas Remuneración	En el caso de personal académico según el caso, el Consejo de Rectoría se reúne en el mes de octubre y de enero a la unidad de Remuneraciones, mientras que las cuentas y nóminas, se entregan directamente las acciones de la UNICAHU	Las acciones fueron las de entrega de cuentas y nóminas	Nóminas	
TOTAL DE HORAS Y TIPO DE TRABAJO A LOS SERVIDORES EMPLEADOS EN EL CÓDIGO DE TRABAJO	Se emite informes y se entregan los informes y copia de trabajo	10 INFORMES PARA CADA UNO de los servidores a la inclusión en forma mensual y más de 1000 horas de trabajo en las actividades	LISTADO de entrega de horas (Unidad de Servicio)	
Control de Servicios de Remuneración	Se emite informes	se entregaron acciones a diferentes unidades: Congresos, Reuniones, asambleas, conferencias, reuniones y otras de coordinación	Acciones de Personal	
Control de Servicios de Remuneración	Se emite informes	5 Informes sobre el uso de este derecho	Acciones de Personal	
Incumplimiento de Remuneración	Elaborar Acciones de Personal de conformidad con los lineamientos de CONAPO/UNIVERSARIO	10 Informes relacionados a remuneración	Acciones de Personal	
Licencia por Remuneración para estudios de doctorado	Se emite informes y en otros casos se elaboran los Acciones de Personal en caso de que la licencia por remuneración fue otorgada por el Consejo Universitario	10 Informes, sobre el uso de licencia para estudios de Doctorado, post. Académica a nivel predoctoral, maestrías, tesis, acciones de tesis	Acciones de Personal	
Licencia por enfermedad	Verificación de documentos y copia de licencias de conformidad con la normativa legal	10 Servicios de verificación de licencias	Acciones de Personal	
Licencia por maternidad y paternidad	Revisión de acciones y de documentos relacionados, conforme a la normativa legal	10 Servicios, 5 con maternidad y 11 con paternidad	Acciones de Personal	
Licencias de Remuneración	Se emite informes	5 Informes y 1 acción administrativa sobre uso de este derecho	Acciones de Personal	
Permisos por el estado de salud físico	Verificación de documentos, licencias de conformidad con la normativa legal	6 Servicios	Acciones de Personal	

DETALLE DE LA OBLIGACIÓN LABORAL	ACCIONES REALIZADAS	PRINCIPALES RESULTADOS	MODOS DE VERIFICACIÓN	TOTAL ACC.
Permisos para reemplazo	Elaboración de documentos y permisos de conformidad con la normativa legal	6 personal académico y administrativo	Acciones de Personal	
Requisitos exigidos en subrogación de personal académico	Según resolución de la Dirección Académica	18 por subrogación de profesores y 2 por subrogación de personal académico	Acciones de Personal	
Cargas Administrativas y Trabajos de punto	Se emite informes sobre análisis de las necesidades	6 de servicios administrativos y 2 trabajos de punto del personal Académico y Administrativo	Acciones de Personal	
Control de licencias en actividad Académica	Se emite las acciones correspondientes de conformidad con la legislación de la Dirección Académica	4 por acción de licencia y 1 por acciones académicas de los profesores suales	Acciones de Personal	
Control de licencias de actividades administrativas	Se emite las acciones correspondientes	10 de Actividades Académicas	Acciones de Personal	
Control de comunicación por subrogación de personal académico	Se emite las acciones correspondientes	1 de Profesores Titulares por haber cumplido con las requisitos establecidos en la Resolución Rectoral sobre el tema de reemplazo de SERVICIOS	Acciones de Personal	
Cargas Directivas de Actividades	Elaborar Acciones de Personal en relación a la normativa legal	10 de Personal Académico	Acciones de Personal	
Cuentas Funciones	Se emite informes y se entregan los informes de Cuentas Funciones	4 de personal académico y 8 administrativos	Acciones de Personal	
Control Funciones	Se emite las acciones correspondientes	10 de Personal Académico administrativo por servicios de funciones de mantenimiento de las acciones de gestión como coordinaciones de comités académicos, pedagógicos y subgerencias, o reemplazamiento de SERVICIOS	Acciones de Personal	
Declarar necesidad de empleo de punto	Se emite las acciones correspondientes	1 de personal Administrativo	Acciones de Personal	
Dejar un efecto	Se emite las acciones correspondientes	1 de Personal Académico	Acciones de Personal	
Delimitar cargos (SERVICIOS) para cumplimiento de acciones Académicas y de gestión de punto	Se emite las acciones correspondientes en atención a las designaciones	60 de personal académico	Acciones de Personal	
Encargo y subrogación de funciones	Se emite las acciones correspondientes según las designaciones y en atención a la normativa legal	4 por encargo de personal administrativo y 1 por subrogación de Académico, Universitario y otras departamentales	Acciones de Personal	
Control de remuneración para	Se emite las acciones correspondientes	21 de Personal Académico y administrativo por acciones de licencia y otros temas	Acciones de Personal	
Control vacaciones y AUTOPROTECCIÓN DE VACACIONES	Se emite según actividades	61 Licencia académica y 18 acciones de vacaciones de personal académico y administrativo	Acciones de Personal	
Permisos de remuneración	Se emite las acciones correspondientes según las actividades	2 Servicios administrativos	Acciones de Personal	
Permisos	Se emite las acciones correspondientes de conformidad con la normativa legal	10 de Personal Académico	Acciones de Personal	
Sustitución de actividades académicas en períodos de remuneración	Se emite la acción de conformidad con Resolución de Consejo Universitario	1 de Personal Académico	Acciones de Personal	

Fuente: Dirección de Talento Humano

8. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

Obligaciones Laborales – Parte 2

DETALLE DE LA OBLIGACIÓN LABORAL	ACCIONES REALIZADAS	PRINCIPALES RESULTADOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Ejecutar el Plan Institucional de Renuncias Voluntarias, Retiro Voluntario y Obligatorio con fines de jubilación	Se tramitaron las peticiones para lo cual se emitió los informes al señor Rector, se elaboró las Acciones de Personal, así como informes pertinentes para la liquidación de haberes y pago de las indemnizaciones por cese de funciones, acorde a la normativa legal según el régimen laboral del servidor.	Ocho servidores cesaron en funciones con fines de jubilación, 3 docentes, 3 administrativo y 2 trabajadores. Un servidor se acogió a la renuncia voluntaria.	Acciones de Personal y Actas de Finiquito
Brindar Capacitación a los servidores amparados bajo la LOSEP y Código de Trabajo	Elaborar y ejecutar el Plan de Capacitación de los servidores amparados bajo la LOSEP y Código de Trabajo	Servidores con conocimientos actualizados, contribuyendo de esta manera al mejoramiento del servicio que prestan. 250 servidores recibieron al menos una capacitación.	Informes Ejecutivos presentados por los facilitadores.

Fuente: Dirección de Talento Humano

9. OTROS DE INTERÉS PÚBLICO

Resultados de Procesos de Recategorización y Promoción del Personal Académico

DETALLE DE LA OBLIGACIÓN LABORAL	ACCIONES REALIZADAS	PRINCIPALES RESULTADOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Recategorización y Promoción del personal académico	Se tramitó según Resoluciones de Consejo Universitario	74 Profesores Titulares	Acciones de Personal

Fuente: Dirección de Talento Humano

REGATEGORIZACIÓN Y PROMOCIÓN PERSONAL DOCENTE TITULAR	
NÚMERO DE DOCENTES POR NIVEL Y GRADO	Hrs.
Profesor Titular Auxiliar, Nivel 2, Grado 2	2
Profesor Titular Agregado, Nivel 1, Grado 3	37
Profesor Titular Agregado, Nivel 2, Grado 4	9
Profesor Titular Agregado, Nivel 3, Grado 5	21
Profesor Titular Principal, Nivel 1, Grado 6	1
Profesor Titular Principal, Nivel 2, Grado 7	3
TOTAL	74

Fuente: Vicerrectorado Académico

RESUMEN DE DOCENTES ESCALAFONADOS POR UNIDADES ACADÉMICAS			
UNIDADES ACADÉMICAS	RECATEGORIZACIÓN	PROMOCIÓN	TOTAL DOCENTES TITULARES
Ciencias Agropecuarias	7	2	9
Ciencias Empresariales	19	2	21
Ciencias Sociales	13	0	13
Ciencias Químicas y de la Salud	15	1	16
Ingeniería Civil	14	1	15
	TOTAL		74

9. OTROS DE INTERÉS PÚBLICO

Resultados de aplicación de ascensos, promociones, reubicaciones y/o variaciones tanto en la denominación del cargo, remuneración o dedicación del personal administrativo

DETALLE DE LA OBLIGACIÓN LABORAL	ACCIONES REALIZADAS	PRINCIPALES RESULTADOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Incremento de remuneración y cambio de denominación de Puestos (APLICAR MANUAL DE PUESTOS INSTITUCIONAL)	Elaborar Acciones de Personal de conformidad con las Resolución de Consejo Universitario	149 al personal administrativo y 15 al personal directivo	Acciones de Personal
Tramitar oportunamente los nombramientos a prueba	Elaborar nombramientos a prueba de los servidores universitarios ganadores de Concursos de Méritos y Oposición	10 Servidores Poseionados en los plazos establecidos	Acciones de Personal
Tramitar oportunamente los nombramientos provisionales	Elaborar nombramientos provisionales según la Planificación Institucional	59 Servidores Poseionados en los plazos establecidos	Acciones de Personal
Revalorización del puesto	Se emitió la acción correspondiente de conformidad con los informes emitidos	1 del Personal Administrativo	Acciones de Personal
Modificar cargos	Se emitió las acciones correspondientes	2 del Personal Administrativo	Acciones de Personal
Nivelación remuneración	Se emitió las acciones correspondientes	1 del Personal Administrativo	Acciones de Personal

Fuente: Dirección de Talento Humano



UTMACH

2017

Fotografías de Evento de Rendición de Cuentas 2017, realizado el 26 de febrero de 2018







FASE 2 - 4. Rindió Cuentas a la Ciudadanía en el plazo establecido.

Invitación enviada



Invitación realizada a través de la cuenta oficial de Facebook de la institución



Universidad Técnica de Machala

Compartimos invitación al acto público de rendición de cuentas del informe de gestión correspondiente al año 2017, que hará nuestro rector César Quezada Abad, el próximo lunes 26 de febrero. Recuerda hacer tu aporte ciudadano, llenando el siguiente formulario hasta el 26 de febrero, en el siguiente link: <https://goo.gl/forms/56u7R0QNwnBYxel83>

Fotos de la biografía · 19 de febrero ·



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA
Calidad. Pertinencia y Calidad

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN
 REGISTRO DE ASISTENCIA DE ADMINISTRATIVOS Y DE SERVICIOS

Tema:

SOCIALIZACION DEL INFORME DE RENDICION CUENTAS UTMACH 2017

26 DE FEBRERO DEL 2018
 10:00

NO.	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD/ DEPENDENCIA	FIRMA	OBSERVACIONES
1	Juan Fernando Díaz Colla	UACDS	<i>[Signature]</i>	
2	Tomaso Finauro Ruiz	Instituto	<i>[Signature]</i>	
3	Mariela Espinoza Torres	Dir. Financiero	<i>[Signature]</i>	
4	Eden Semenez Frios	UACDS	<i>[Signature]</i>	
5	Amalia Boige Herber	UIC-ACSS	<i>[Signature]</i>	
6	Sara Cadilla Herera	UACA	<i>[Signature]</i>	
7	David Lalambri	SECRETARIA G.	<i>[Signature]</i>	
8	Hernán Ruiz	CC-SS	<i>[Signature]</i>	
9	Walter Quiroga	S-TH	<i>[Signature]</i>	
10	EDUARDO JAVIER VARGAS CUSTODIO	SECRETARIA GENERAL	<i>[Signature]</i>	
11	Fulton Xavier Jumbo Parrales	Presupuesto	<i>[Signature]</i>	



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

Calidad, Pertinencia y Calidad

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN
REGISTRO DE ASISTENCIA DE ADMINISTRATIVOS Y DE SERVICIOS

Tema:

SOCIALIZACION DEL INFORME DE RENDICION CUENTAS UTMACH 2017

26 DE FEBRERO DEL 2018
10H00

NO.	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD/ DEPENDENCIA	FIRMA	OBSERVACIONES
12	Ornelio Sepacho Suarez	Remunerados		
13	Miguel del Cuzco Pinedo Gonzalez	DTH.		
14	Diego Pazuraca P.	OBRAS CIVILES Y TUBERIAS		
15	Edwar Antonio Cevallos Romero	DTH		
16	Gladis Saranga Leon	Vicerrectorado Administrativo		
17	Tanya Alexandra Garchi Tandazo	Responsable de Laboratorio		
18	Silvana Manzanarez Loariza	Responsable de Laboratorio		
19	MARIS ESPESIB	Remunerados	MS	
20	Fausto Dutan Torres	Responsable / Los		
21	Jefferson Jairo Leon	VICERAS Responsable Laboratorio		
22	Héctor Jairo Gomez	VIN COPP		



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

Calidad, Pertinencia y Calidad

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN
REGISTRO DE ASISTENCIA DE ADMINISTRATIVOS Y DE SERVICIOS

Tema:

SOCIALIZACION DEL INFORME DE RENDICION CUENTAS UTMACH 2017

26 DE FEBRERO DEL 2018
10H00

NO.	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD/ DEPENDENCIA	FIRMA	OBSERVACIONES
23	RODRIGO ESPINOZA Y	DTH		
24	Rene Lopez	DTH		
25	Graciela Forero	UOIFM		
26	Mrs. Gloria Sotomayor	DTH		
27	Amparo Tago Labanda	DTH		
28	Luis Alberto Buzo	UOU		
29	Luis Daniel	UOU		
30	Samir Velazquez Toledo	Gruf		
31	FEDOU JARRAZ	UACÉ		
32	Wilson RIVERA	ADM. CENTRAL		
33	Grace Faromill proal	UACAS		



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

Calidad, Pertinencia y Calidad

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN
REGISTRO DE ASISTENCIA DE ADMINISTRATIVOS Y DE SERVICIOS

Tema:

SOCIALIZACION DEL INFORME DE RENDICION CUENTAS UTMACH 2017

26 DE FEBRERO DEL 2018
10H00

NO.	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD/ DEPENDENCIA	FIRMA	OBSERVACIONES
34	José Juan Cuello	Secretaría General		
35	Dixie Zanetti Moscoso	LACOS		
36	Raúl Francisco Corpis Siles	Asl Control		
37	Nancy Quilón R.	Asl Control		
38	Marco Ximo Bustos	UBFU		
39	Martín Celso Sanchez	DCA		
40	Gerardo Fernández Valdivia	Procuraduría		
41	Manuel Ligez Fajoo	DNA		
42	Luis Feryo Poag	Remuneraciones		
43	Fernando Sandoz A.	Unidad Bienes		
44	Patricia Niebla	Dirección Financ.		



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

Calidad, Pertinencia y Calidad

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

REGISTRO DE ASISTENCIA DE ADMINISTRATIVOS Y DE SERVICIOS

Tema:

SOCIALIZACION DEL INFORME DE RENDICION CUENTAS UTMACH 2017

26 DE FEBRERO DEL 2018
10H00

NO.	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD/ DEPENDENCIA	FIRMA	OBSERVACIONES
45	Juan Encalado Reyes	CONTABILIDAD		
46	Juan Encalado Reyes	USSBT		
47	Stela Rocquert	Procuraduría		
48	Servicio Pedagógico	UTM		
49	Simón Sedato Salarán S	MACSS		
50	Rosma Paola de los Angeles	VACAS		
51	Xosimar Chávez	UTM		
52	Nely Nery Encalado	USU		
53	José Américo Rojas	F.P.C.		
54	Viviana Mendez Ramos	UTM		
55	Aurelio Solís	Central		



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

Calidad, Pertinencia y Calidez

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN
REGISTRO DE ASISTENCIA DE ADMINISTRATIVOS Y DE SERVICIOS

Tema:

SOCIALIZACION DEL INFORME DE RENDICION CUENTAS UTMACH 2017

26 DE FEBRERO DEL 2018
10H00

NO.	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD/ DEPENDENCIA	FIRMA	OBSERVACIONES
56	Chamba Castro Piedad	S. Docencia	<i>[Signature]</i>	
57	Belkis Paray Jaraels	Biblioteca Dn	<i>[Signature]</i>	
58	Jennyfer Augusto Romero	BIBLIOTECA AU	<i>[Signature]</i>	
59	Walter Avulo	UCGS	<i>[Signature]</i>	
60	Manoel Jume Rino	UACA	<i>[Signature]</i>	
61	Rogus Fidel Herrera Robles	UACA	<i>[Signature]</i>	
62	ERNESTO CARLOS PARRALES	USSRT	<i>[Signature]</i>	
63	Karina Rodriguez Romero	Procedimiento Civil	<i>[Signature]</i>	
64	Wilson Rojas Regado	DEIGC	<i>[Signature]</i>	
65	Javier Benigno Parrao	CEC	<i>[Signature]</i>	
66	Francisco Paredes de la Torre	VACAS	<i>[Signature]</i>	



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

Calidad, Pertinencia y Calidad

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

REGISTRO DE ASISTENCIA DE ADMINISTRATIVOS Y DE SERVICIOS

Tema:

SOCIALIZACION DEL INFORME DE RENDICION CUENTAS UTMACH 2017

26 DE FEBRERO DEL 2018
10H00

NO.	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD/ DEPENDENCIA	FIRMA	OBSERVACIONES
67	Priscila Johanna Illescas Lucin	UACS		
68	GUSTAVO CARLOS LIMONES	UACS		
69	David G. Duarte	AACS		
70	Gordiano Perumbay Roque	UACS		
71	Alexis Paul Cordero	UACS		
72	Bryan Cordero	CNCS		
73	Roxana Sanchez	Adm. Central		
74	Primitivo Gamero N.	Contabilidad		
75	Lucas A. Ramirez N.	D.C.A.		
76	Carlos Andrés Castillo Cruz	Secretaría General		
77	Alexis Paul Cordero Aguilera	TIC's		



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

Calidad, Pertinencia y Calidad

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

REGISTRO DE ASISTENCIA DE ADMINISTRATIVOS Y DE SERVICIOS

Tema:

SOCIALIZACION DEL INFORME DE RENDICION CUENTAS UTMACH 2017

26 DE FEBRERO DEL 2018
10H00

NO.	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD/ DEPENDENCIA	FIRMA	OBSERVACIONES
78	Fanny Lasso M.	VACQS		
79	Marina Gabriela Sanchez	VACQS		
80	Nestor Augusto Lopez	VACQS		
81	Edida Rivero Rodriguez	CEPOS		
82	David Cavallos	VACQS		
83	David Gonzalez	VACQS		
84	Fernanda Samorano	Vice Académica		
85	Yenny Benavente Sanchez	Ases. Contas		
86	Lucy Pizarro Espinoza	Adm. Central		
87	Farsto Figueroa Semaniz	Adm. Central		
88	Patricia Vazquez Balboa	VACS		



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

Calidad, Pertinencia y Calidad

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN
REGISTRO DE ASISTENCIA DE ADMINISTRATIVOS Y DE SERVICIOS

Tema:

SOCIALIZACION DEL INFORME DE RENDICION CUENTAS UTMACH 2017

26 DE FEBRERO DEL 2018
10H00

NO.	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD/ DEPENDENCIA	FIRMA	OBSERVACIONES
89	Jéssica Jumbá	UACSA		
90	Jessenia Aguayo Mora	UACRS		
91	J. P. P. P.	UACRS		
92	José Eduardo	UACRS		
93	Jiménez Sandoval	UACRS		
94	Victor Volscende	UACRS		
95	Ivan Puma	Adm. Central		
96	Crisell Ruiz Ruiz	ADMC - DPLAN		
97	Verónica Delgado B.	Adm. Central		
98	Flaminio Pizarro	Rectorado		
99	Diego Alvarado	Rectorado		

FASE 2 - 5. Incorporación de los Aportes Ciudadanos en el Informe de Rendición de Cuentas.

Extracto tomado del Informe Final de Rendición Anual de Cuentas 2017 a partir de la página 142 – 158.

3.9 Inclusión de Matriz de Aportes Ciudadanos

De acuerdo al Procedimiento para la Ejecución de las Fases del Proceso de Rendición de Cuentas y específicamente el Anexo N° 1 – Formato de las Agendas de Rendición de Cuentas; se estableció como metodología de realización del evento público dirigido a la sociedad civil y comunidad universitaria, sería llevado a cabo mediante cuatro espacios, los cuales se detallan a continuación:

- Recopilación sistemática de los aportes ciudadanos mediante el envío de un formulario electrónico que fue remitido a la comunidad universitaria.
- Mesas de Trabajo en el marco del Evento Público Final de Rendición de Cuentas de la Universidad Técnica de Machala, llevado a cabo el 26 de febrero de 2018; en donde se desarrollaron mesas de trabajo dirigidas por representantes de las distintas dependencias que conforman la estructura orgánica institucional.

Haciendo uso del principio constitucional de contar con Autonomía Universitaria Responsable, la Universidad Técnica de Machala está presta a cumplir con las exigencias de carácter Estatal y por parte de las funciones de transparencia y control social; por lo que anualmente rinde cuentas a la ciudadanía en general, acogiéndose a las siguientes disposiciones legales y reglamentarias:

Según la Constitución de la República del Ecuador (CRE)

Art. 100.- En todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por principios democráticos. La participación en estas instancias se ejerce para:

1. Elaborar planes y políticas nacionales, locales y sectoriales entre los gobiernos y la ciudadanía.
2. Mejorar la calidad de la inversión pública y definir agendas de desarrollo.
3. Elaborar presupuestos participativos de los gobiernos.
4. Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, ***rendición de cuentas y control social.***
5. Promover la formación ciudadana e impulsar procesos de comunicación.

Para el ejercicio de esta participación se organizarán audiencias públicas, veedurías, asambleas, cabildos populares, consejos consultivos, observatorios y las demás instancias que promueva la ciudadanía.

Art. 355.- El Estado reconocerá a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los objetivos del régimen de desarrollo y los principios establecidos en la

Constitución [...] ***La autonomía no exime a las instituciones del sistema de ser fiscalizadas, de la responsabilidad social, rendición de cuentas y participación en la planificación nacional.***

La Función Ejecutiva no podrá privar de sus rentas o asignaciones presupuestarias, o retardar las transferencias a ninguna institución del sistema, ni clausurarlas o reorganizarlas de forma total o parcial.

Art. 388.- El Estado destinará los recursos necesarios para la investigación científica, el desarrollo tecnológico, la innovación, la formación científica, la recuperación y desarrollo de saberes ancestrales y la difusión del conocimiento. Un porcentaje de estos recursos se destinará a financiar proyectos mediante fondos concursables. ***Las organizaciones que reciban fondos públicos estarán sujetas a la rendición de cuentas y al control estatal respectivo.***

Según la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES)

Art. 25.- Rendición de Cuentas. - Las instituciones del Sistema de Educación Superior deberán rendir cuentas del cumplimiento de sus fines y de los fondos públicos recibidos, mediante el mecanismo que establezca la Contraloría General del Estado, en coordinación con la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, y conforme las disposiciones de la Ley que regula el acceso a la información.

Art. 27.- Rendición social de Cuentas. - Las instituciones que forman parte del Sistema de Educación Superior, en el ejercicio de su autonomía responsable, tienen la obligación anual de rendir cuentas a la sociedad, sobre el cumplimiento de su misión, fines y objetivos. La rendición de cuentas también se lo realizará ante el Consejo de Educación Superior.

Según la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC)

Art. 89.- Definición. - Se concibe la ***rendición de cuentas*** como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos.

Art. 93.- Del nivel programático y operativo. - Las funcionarias y los funcionarios, directivos y los responsables de la conducción de unidades administrativas, administraciones territoriales, empresas, fundaciones y otras organizaciones que manejen fondos públicos, están obligados, principalmente, a rendir cuentas sobre:

1. Planes operativos anuales;
2. Presupuesto aprobado y ejecutado;
3. Contratación de obras y servicios;
4. Adquisición y enajenación de bienes; y,
5. Compromisos asumidos con la comunidad.

En este sentido, se presentan a continuación los resultados de la aplicación del trabajo metodológico aplicado para recopilar los llamados aportes ciudadanos. Mediante el formulario de recopilación de aportes ciudadanos, se recopilieron 440 respuestas pero en total 480 sugerencias, recomendaciones u observaciones. En este sentido, en primera instancia, se presentan en los siguientes cuadros los aportes clasificados en categorías de análisis.

Cuadro. Muestra Aleatoria de Sugerencias Ciudadanas por Categorías de Análisis – Parte 1

CATEGORÍAS	N°	MUESTRA ALEATORIA DE SUGERENCIAS POR CATEGORÍAS
Personal Administrativo	35	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Brindar una atención de calidad al usuario. 2.- Que haya más rapidez y eficacia en el proceso de matriculación. 3.- Capacitación permanente al personal administrativo para el buen desempeño en sus funciones.
Prácticas Estudiantiles	27	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Que los profesores saquen a los alumnos a hacer prácticas al campo! Ya que en lo práctico se aprende más que lo teórico. 2.- Que las clases no sean demasiada teoría, en lo general la práctica es lo esencial para salir con conocimientos fuertes y a la vez nos ayude a desenvolvernos como profesionales. 3.- Implementación de espacios para que los estudiantes refuercen lo aprendido en el aula a través de la práctica ya que muchas de las asignaturas lo requieren. En el caso de Administración de Hotelería y Turismo el contar con un espacio adecuado para las clases de Gastronomía u Operación de Bares.
Postgrados	22	<ol style="list-style-type: none"> 1.- La universidad debería de mejorar el trabajo de investigación por parte de los docentes universitarios. Quizás, con la posibilidad de ofertas de postgrado se pueda conseguir eso; pero, aún, si no fuese posible ofertar estudios de cuarto nivel debería al menos de adecuarse de mejor manera los laboratorios de las distintas facultades. También, es necesario que los profesores incluyan a los estudiantes en proyectos realmente serios y metodológicamente correctos; para ello será necesario que entiendan la importancia de ello, cursos de capacitación podrían ayudar con esto. 2.- Continuar el diseño de programas de posgrados, especialmente en el área de salud y educación, áreas del conocimiento donde se requiere su oferta por su constante demanda en el contexto regional. 3.- Que ofrezcan Maestrías y más interés en el personal administrativo no sólo a la Planta de Docentes.
Capacitación Docente	47	<ol style="list-style-type: none"> 1.- En más capacitación para los docentes, apoyo a la Docencia para seguir en Eventos Científicos e incluso para poder seguir adelante en la Investigación y Docencia superación a los docentes, y además que no haya ese egocentrismo que existe en algunos casos en la institución. 2.- Capacitación continua e intercambio docente con otras universidades nacional e internacional en la rama de su especialización. 3.- Responder a las exigencias actuales para la educación superior en cuanto a calidad e innovación. Incentivar la mejora de la actividad docente, de investigación, extensión y gestión de los miembros del departamento. 4.- Tener docentes más capacitados y laboratorios cómodos y completos.
Atención Estudiantil	53	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Me gustaría que las clases sean cumpliendo todos los parámetros dados en el sílabo. 2.- Que se solucione el problema de los proyectores ya que muy pocos docentes pueden utilizarlo ya que la demanda es mucho y son poco los proyectores que hay. 3.- Las cátedras brindadas por los docentes deben tener enfoque al entorno laboral al que se esté direccionando al estudiante. Por ende las clases deben partir de lo simple a lo complejo y tendrán mayor captación por parte de los estudiantes. 4.- Vigilancia a los docentes, eliminar la prepotencia y mejorar la pedagogía de parte de los docentes, mas pasantías con empresas que realmente enseñen al alumno su trabajo de campo, mejorar el bosque ya que eso ha fomentado el consumo de drogas y por lo tanto ha aumentado el número de expendedores en la universidad. 5.- Que aporte a más estudiante con el bono estudiantil ya que hay muchos estudiantes que necesitan economía para poder seguir estudiando.

Fuente: Formulario de Recopilación de Aportes Ciudadanos 2017

**Cuadro. Muestra Aleatoria de Sugerencias Ciudadanas por Categorías de Análisis
– Parte 2**

CATEGORÍAS	N°	MUESTRA ALEATORIA DE SUGERENCIAS POR CATEGORÍAS
Infraestructura	41	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Mejorar infraestructura y ejecutar una buena distribución de los equipos que son de apoyo en la calidad de estudio, como aires, proyectores, bancas y a su vez de las aulas ya que en mi caso la carrera de medicina siempre es tomada en cuenta pero al último, cuando ésta debe ser atendida de forma primordial como lo es en todas las universidades del país y del mundo. 2.- Controlar a los auxiliares de servicio, para que elaboren sus actividades con eficiencia y aporten positivamente a la institución para que se vea más limpia a nivel de universidad tomando en cuenta los campus que lo conforman, como la 10 de agosto y campus Machala (sobre todo baños). 3.- Mejorar la calidad de las estructuras de áreas físicas de laboratorio y aulas dignas y adecuadas para los estudiantes. Realizar un techado en las afueras de la universidad en donde todos nosotros los estudiantes esperamos el bus. 4.- Más seguridad para los estudiantes por favor, no contamos con la protección necesaria, porque algunos de nuestros compañeros han sido víctimas de robo y nuestra universidad está en categoría B no pueden suceder este tipo de actos en el cual no estamos seguros por favor actuar de inmediato por nuestra seguridad.
Cupos y nuevas carreras	42	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Sugiero que se tomen en cuenta el aumento de la oferta académica en relación al aumento de carreras de interés y el aumento de los cupos libres, debido a que muchas personas se quedan sin estudiar siendo así un problema de desarrollo para el cantón, la provincia y el país. 2.- Ampliación de Oferta Académica (Más carreras y/o Cupos), ampliación de cupos para becas internas, establecer relaciones internacionales para la existencia de intercambios y becas en el exterior. 3.- Aumentar muchas más carreras como electrónica y mecatrónica. 4.- Mantener actualizado el fondo bibliográfico para las carreras en apego a lo que exige el sistema de evaluación y acreditación de carreras. 5.- Es importante ampliar la oferta académica para que toda nuestra población estudiantil tenga acceso a la educación superior como a la construcción de más aulas en cada unidad académica.
Convenios nacionales e internacionales	16	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Desarrollo de convenios con centros de enseñanza para la creación de grupos de investigación y programas de profundización de conocimientos para alumnos. 2.- Crear convenios que permitan al estudiante o egresado hacer sus prácticas pre profesionales con una remuneración aunque básica; algo similar como ocurre con las carreras de medicina o enfermería. 3.- Vinculaciones con empresas ya sean públicas o privadas, que fomenten lo aprendido. Hay ciertas que te aceptan pero no te reciben para que aprendas y sólo te aceptan para que cumplas ciertas horas de vinculación para marcar una buena imagen. 4.- Convenios internacionales.
Varios	108	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Incluir en la malla curricular (en los rediseños), asignaturas combinadas para como por ejemplo, construir un adecuado Curriculum Vitae y Formas de expresión en entrevistas de empleo. 2.- La visita y evaluación a los docentes en las aulas de clase, como sugerencia las deben de realizar los estudiantes. 3.- Propiciar más espacios de inclusión académica, haciendo referencia a que se genere eventos que abarque a varias carreras y generar un intercambio de conocimiento más eficaz. 4.- Se debería dar alternabilidad a las Coordinaciones de carrera para visibilizar y dar oportunidades al resto de los docentes que también están aptos para hacerlo. 5.- Implementar a las universidades con tecnologías y profesionales altamente calificados para seguir avanzando hacia una educación de calidad que nos eduquen como profesionales éticos que sirvan a la sociedad.

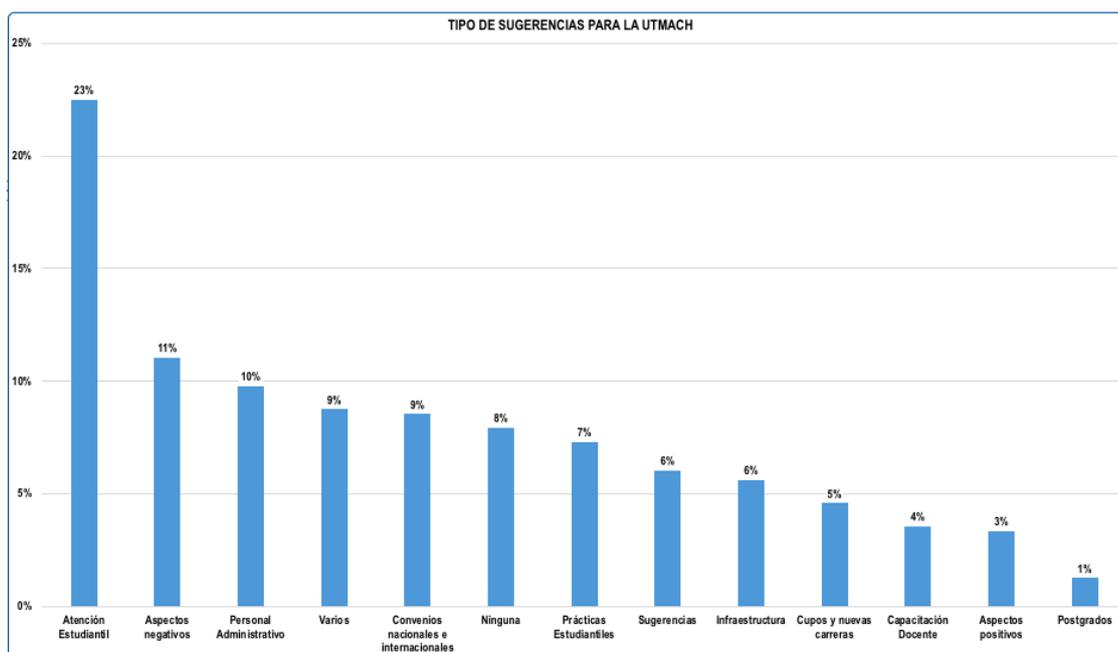
Fuente: Formulario de Recopilación de Aportes Ciudadanos 2017

Cuadro. Muestra Aleatoria de Sugerencias Ciudadanas por Categorías de Análisis – Parte 3

CATEGORÍAS	N°	MUESTRA ALEATORIA DE SUGERENCIAS POR CATEGORÍAS
Sugerencias	17	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Sugiero que los docentes sean pertinentes y demuestren calidez, algunos de los docentes de gestión ambiental no tienen pedagogía. 2.- Mi sugerencia cómo estudiante es que les permitan a los estudiantes cambiar de carrera si así lo desean aún se ven casos de que solo se puede dar esto si se tiene "contactos" dentro de la institución. 3.- Que el nivel académico de la UTMACH vaya en mejora a través de mecanismos de aprendizaje y científico técnico para formar profesionales de alto nivel académico. 4.- Realizar una planificación para construir aulas para que ingresen más estudiantes a la universidad, en vista que es la única universidad de la provincia.
Aspectos positivos	6	<ol style="list-style-type: none"> 1.- El aumento de los umbrales económicos en las Becas es una de las medidas destacadas, pudiendo evitar el abandono de los estudios por razones monetarias. 2.- Que se siga sirviendo con el mismo tesón a todas las dependencias universitarias y por ende a la colectividad. 3.- Seguir avanzando en el crecimiento académico ya que estamos en el camino de la excelencia y no podemos detenernos si no seguir con los programas que tiene la universidad. 4.- La UTMACH ha cambiado positivamente debido al extraordinario trabajo de las autoridades. Seguir ese rumbo o camino es lo que todos esperamos.
Aspectos negativos	38	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Soy estudiante de la UAIC, para resumir lo más posible, diré que veo mal el hecho de que 1 profesor dé 3 materias diferentes, algunos profesores no están capacitados para dar asignaturas en las cuales no están especializados, y lo han hecho para cubrir la falta de personal o dinero, NO FORMAR PROFESIONALES MEDIOCREES, inviertan en contratos para traer a profesionales de calidad o nos harán un daño. 2.- Las matrículas deberían ser sin estar cogiendo un cupo, ya que esto no permite a los estudiantes matricularse el día que es y toca estar haciendo aún así largas filas. También que la universidad hiciera un convenio con las diferentes cooperativas de transporte para los estudiantes de la sección nocturna ya que salimos a las 22h45 y es difícil trasladarse hasta nuestros hogares en aquella hora. O también podría ser que todos hagamos en una sección matutina. 3.- La malla curricular que tenemos los que estamos cursando Quinto Ciclo son demasiadas las Asignaturas, y debido a ello son muchas las Materias que nos piden portafolio y más aún la nueva presentación del mismo deberían poner una semana de Portafolios luego de exámenes, aparte hay exámenes hasta 3-4 el mismo día. Y no hay información acerca de las prácticas que se deben de cumplir. 4.- Deberían mejorar en la contratación docente, no cualquier persona puede ejercer cátedra, siempre debe haber pedagogía..!
Ninguna	28	<ol style="list-style-type: none"> 1.- No tengo ninguna sugerencia, la institución se desempeña bien en todos los aspectos imaginados. 2.- Ninguna, porque para mí la Universidad está cumpliendo con todo lo que uno necesita.
Total	480	

Fuente: Formulario de Recopilación de Aportes Ciudadanos 2017

Gráfico. Participación Porcentual de Sugerencias Ciudadanas por Categorías de Análisis



Fuente: Formulario de Recopilación de Aportes Ciudadanos 2017

Por otro lado, se realizaron preguntas para orientar la gestión institucional del 2018, siendo que se encontraron los siguientes los resultados:

Resultados Pregunta 1.

Grupo de interés al que corresponde	Nº
Empresas y/o Instituciones	3
Estudiantes	300
Personal Administrativo	49
Personal Docente	85
Otros	3
TOTAL	440

Fuente: Formulario de Recopilación de Aportes Ciudadanos 2017

Elaboración: Ec. Gisell Ríos – Analista de Evaluación y Control Operativo

Revisado: Ing. Verónica Ayala León, Mgs. – Jefe de Planificación, Evaluación y Seguimiento



Fuente: Formulario de Recopilación de Aportes Ciudadanos 2017

Elaboración: Ec. Gisell Ríos – Analista de Evaluación y Control Operativo

Revisado: Ing. Verónica Ayala León, Mgs. – Jefe de Planificación, Evaluación y Seguimiento

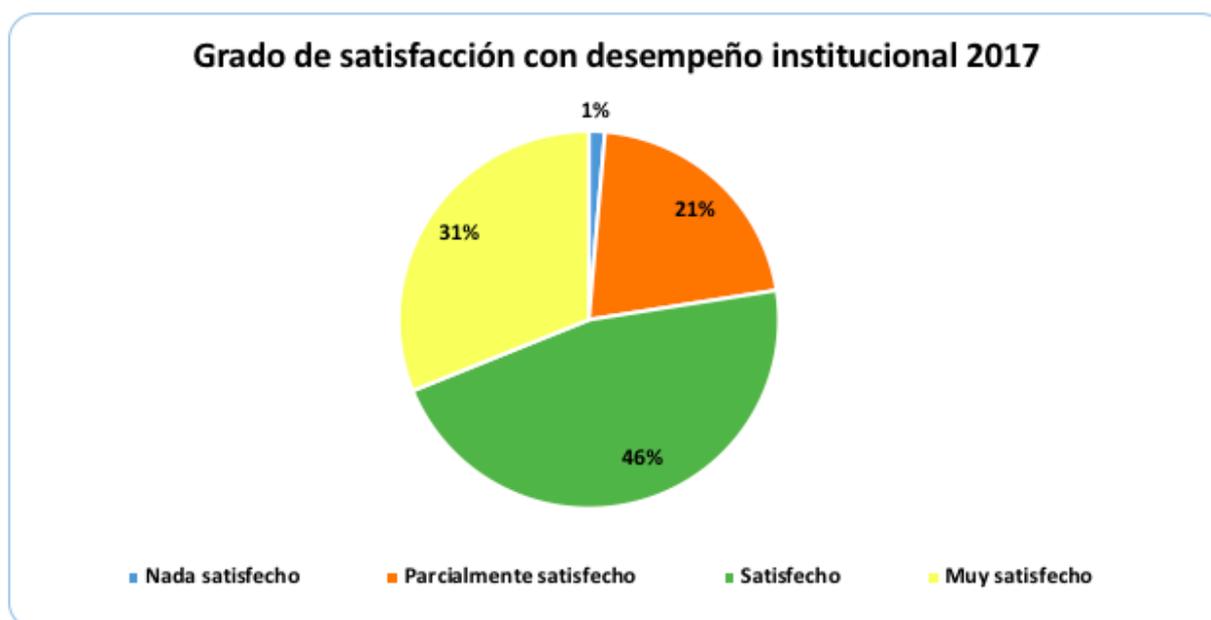
Resultados Pregunta 2.

En forma general: ¿Qué tan satisfecho se encuentra con el desempeño institucional de la UTMACH durante el año 2017?	Nº
Nada satisfecho	6
Parcialmente satisfecho	93
Satisfecho	204
Muy satisfecho	137
TOTAL	440

Fuente: Formulario de Recopilación de Aportes Ciudadanos 2017

Elaboración: Ec. Gisell Ríos – Analista de Evaluación y Control Operativo

Revisado: Ing. Verónica Ayala León, Mgs. – Jefe de Planificación, Evaluación y Seguimiento

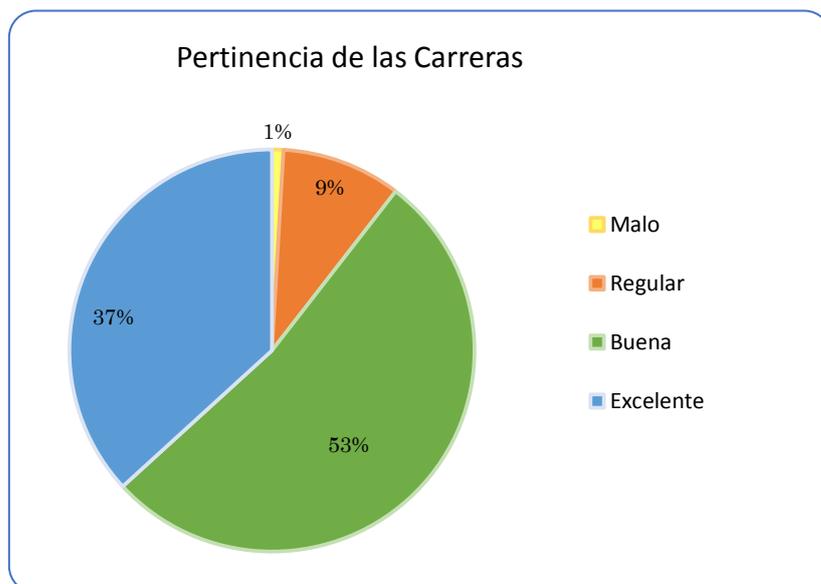


Fuente: Formulario de Recopilación de Aportes Ciudadanos 2017

Elaboración: Ec. Gisell Ríos – Analista de Evaluación y Control Operativo

Revisado: Ing. Verónica Ayala León, Mgs. – Jefe de Planificación, Evaluación y Seguimiento

Resultados Pregunta: Pertinencia de las Carreras

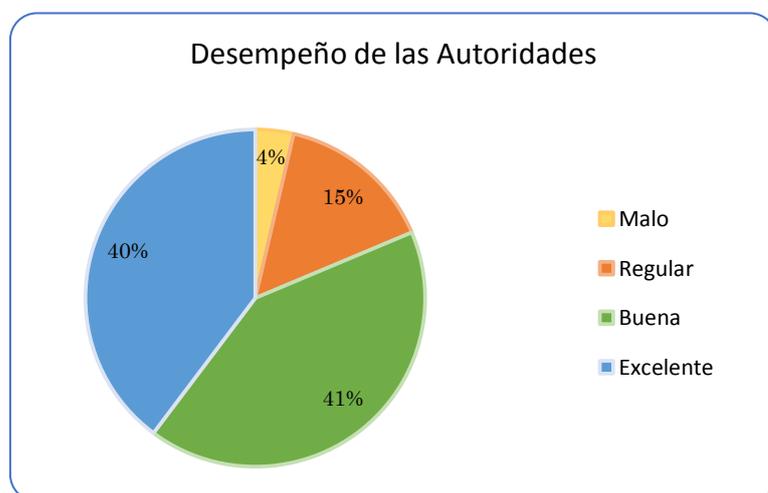


Fuente: Formulario de Recopilación de Aportes Ciudadanos 2017

Elaboración: Ec. Gisell Ríos – Analista de Evaluación y Control Operativo

Revisado: Ing. Verónica Ayala León, Mgs. – Jefe de Planificación, Evaluación y Seguimiento

Resultados Pregunta: Desempeño de las Autoridades

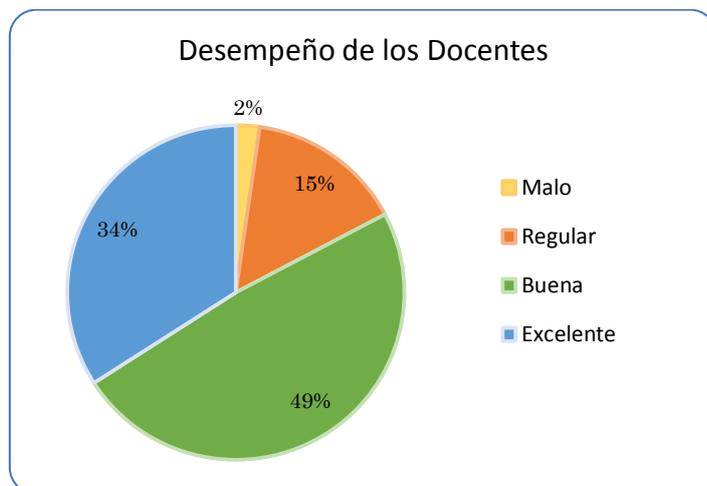


Fuente: Formulario de Recopilación de Aportes Ciudadanos 2017

Elaboración: Ec. Gisell Ríos – Analista de Evaluación y Control Operativo

Revisado: Ing. Verónica Ayala León, Mgs. – Jefe de Planificación, Evaluación y Seguimiento

Resultados Pregunta: Desempeño de las Docentes

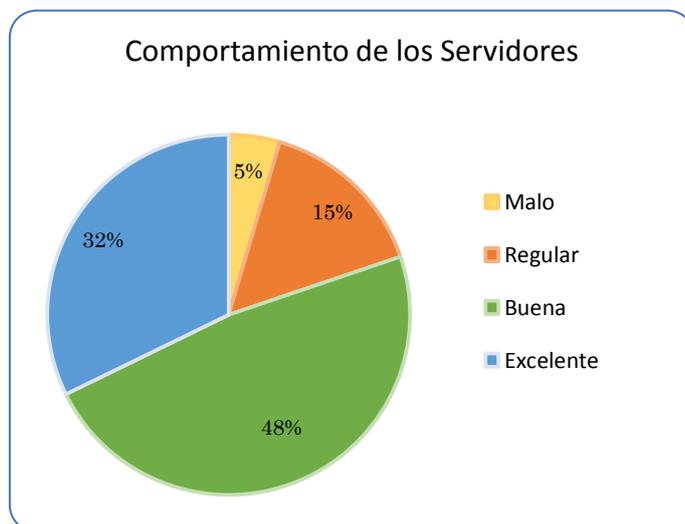


Fuente: Formulario de Recopilación de Aportes Ciudadanos 2017

Elaboración: Ec. Gisell Ríos – Analista de Evaluación y Control Operativo

Revisado: Ing. Verónica Ayala León, Mgs. – Jefe de Planificación, Evaluación y Seguimiento

Resultados Pregunta: Comportamiento de los Servidores

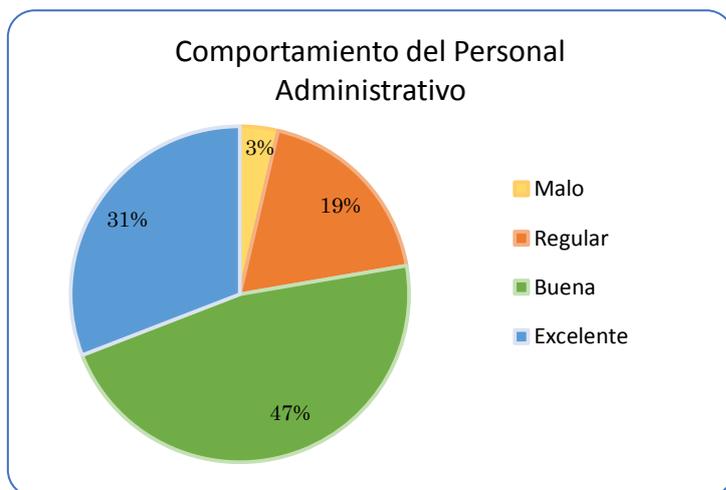


Fuente: Formulario de Recopilación de Aportes Ciudadanos 2017

Elaboración: Ec. Gisell Ríos – Analista de Evaluación y Control Operativo

Revisado: Ing. Verónica Ayala León, Mgs. – Jefe de Planificación, Evaluación y Seguimiento

Resultados Pregunta: Comportamiento del Personal Administrativo

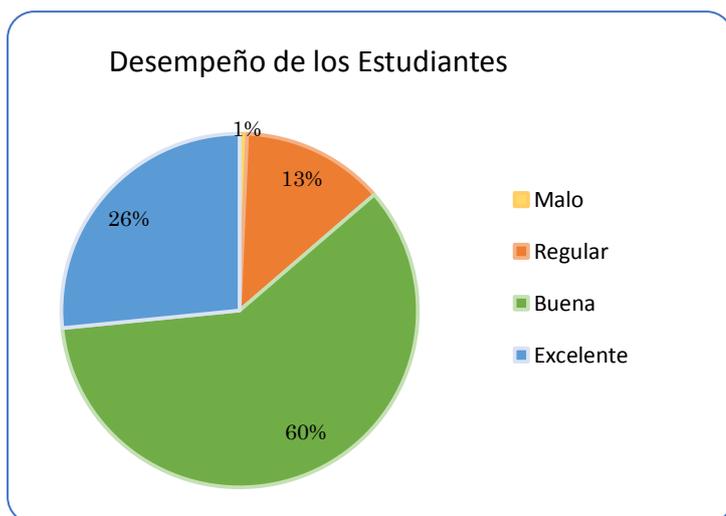


Fuente: Formulario de Recopilación de Aportes Ciudadanos 2017

Elaboración: Ec. Gisell Ríos – Analista de Evaluación y Control Operativo

Revisado: Ing. Verónica Ayala León, Mgs. – Jefe de Planificación, Evaluación y Seguimiento

Resultados Pregunta: Desempeño de los Estudiantes

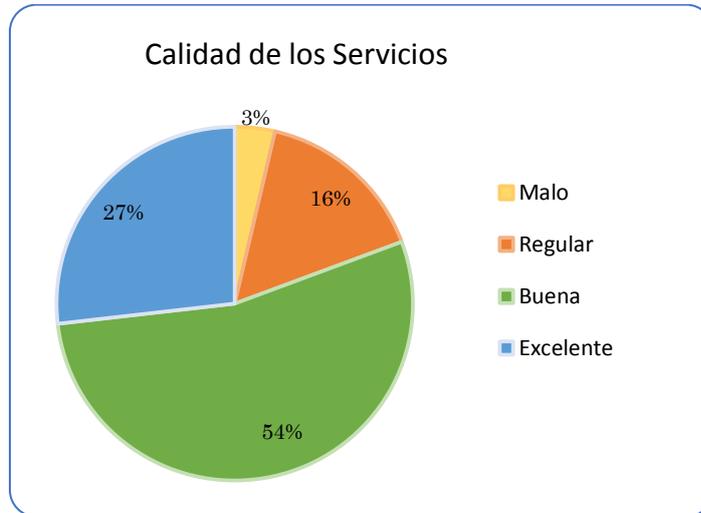


Fuente: Formulario de Recopilación de Aportes Ciudadanos 2017

Elaboración: Ec. Gisell Ríos – Analista de Evaluación y Control Operativo

Revisado: Ing. Verónica Ayala León, Mgs. – Jefe de Planificación, Evaluación y Seguimiento

Resultados Pregunta: Calidad de los Servicios



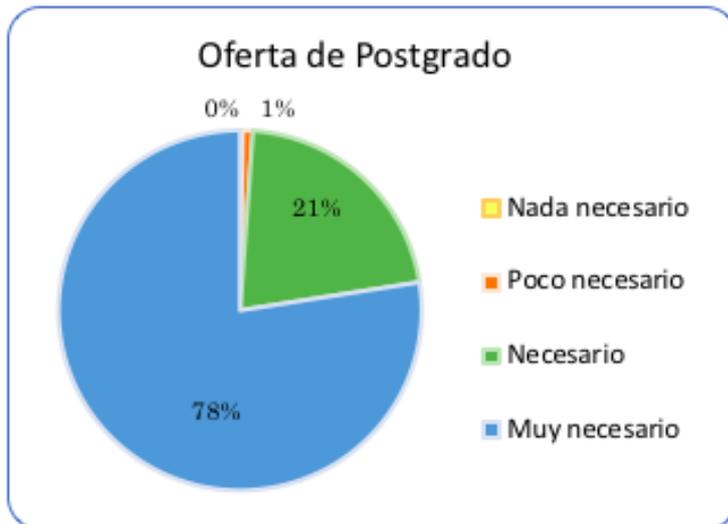
Fuente: Formulario de Recopilación de Aportes Ciudadanos 2017

Elaboración: Ec. Gisell Ríos – Analista de Evaluación y Control Operativo

Revisado: Ing. Verónica Ayala León, Mgs. – Jefe de Planificación, Evaluación y Seguimiento

Por último, se planteó a la comunidad, ciertos aspectos que desde la perspectiva institucional contribuirían a la mejora y la calidad, respecto a los cuales se encontraron los siguientes resultados:

Resultados Pregunta: Necesidad de Oferta de Postgrado y nuevos Convenios internacionales

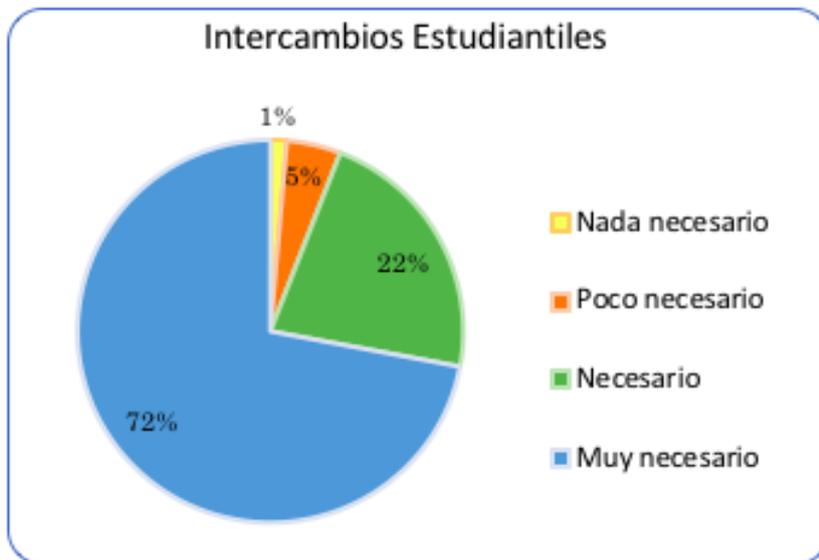
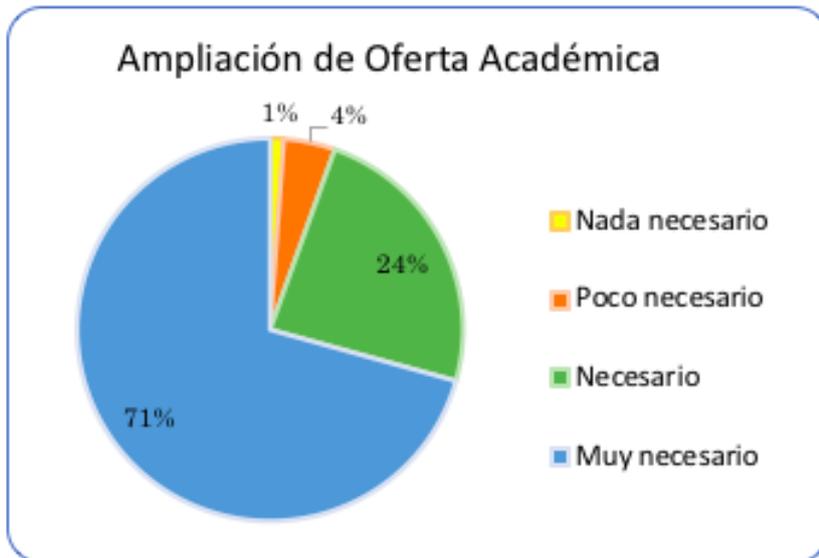


Fuente: Formulario de Recopilación de Aportes Ciudadanos 2017

Elaboración: Ec. Gisell Ríos – Analista de Evaluación y Control Operativo

Revisado: Ing. Verónica Ayala León, Mgs. – Jefe de Planificación, Evaluación y Seguimiento

Resultados Pregunta: Necesidad de Ampliación de la Oferta Académica e Intercambios Estudiantiles

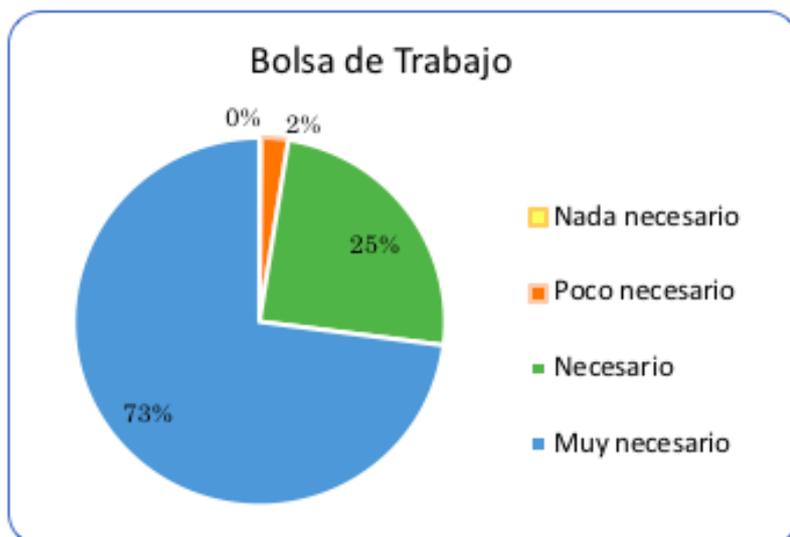


Fuente: Formulario de Recopilación de Aportes Ciudadanos 2017

Elaboración: Ec. Gisell Ríos – Analista de Evaluación y Control Operativo

Revisado: Ing. Verónica Ayala León, Mgs. – Jefe de Planificación, Evaluación y Seguimiento

Resultados Pregunta: Necesidad de Bolsa de Trabajo y Otros



Fuente: Formulario de Recopilación de Aportes Ciudadanos 2017

Elaboración: Ec. Gisell Ríos – Analista de Evaluación y Control Operativo

3 CONCLUSIONES

La Universidad Técnica de Machala, pese a las limitaciones presupuestarias antes señaladas, ha logrado un avance en cuanto a su nivel de desempeño, los siguientes resultados:

- Respecto del 2016, el estado de cumplimiento del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional PEDI 2013-2017 fue de 83%, mientras que en el 2017 se logró incrementar a 86% de Eficacia.
- En cuanto a la Ejecución de los Planes Operativos Anuales, se observa en cambio una leve disminución del desempeño respecto del 2016, por cuanto mientras en 2016, la UTMACH logró un nivel de Eficacia del 80%, en 2017 registra un nivel de 77,38% de desempeño; manteniéndose de todas formas en el nivel MEDIO de desempeño.
- En lo que respecta a la ejecución presupuestaria, también se observan avances de la gestión 2017 respecto de la de 2016, ya que en el 2017 la ejecución presupuestaria global fue del 85% mientras que en 2016 fue de 87,44%.
- En cuanto a los procesos que lograron mayor desempeño, se encuentran de mayor a menor nivel logrado, el Problema de Gestión de la Investigación, seguido del Programa Gestión de la Vinculación con la Sociedad, luego el de Formación y Gestión Académica y por último la Administración Central, por lo que se puede observar que son los ejes sustantivos los que mayor desarrollo han tenido.
- La UTMACH también ha logrado importantes avances en cuanto al cumplimiento de la implementación de políticas públicas orientadas a disminuir las brechas de desigualdad, mediante la aplicación de políticas internas como la inclusión laboral de personas con discapacidad, incremento de mujeres en cargos directivos, incremento de matrícula de estudiantes de otras etnias y nacionalidades, entre otros.
- También se señalan como resultados relevantes, el cumplimiento de obligaciones laborales y tributarias, en el marco de la ley, siendo los hechos más relevantes del 2017, los concursos de méritos y oposición del personal administrativo, la promoción y recategorización del personal académico, la ejecución del plan de jubilación, presentación a tiempo de los estados contables y financieros, entre otros
- Específicamente en el área de investigación, se logró llegar a la función de utilidad en dos indicadores de evaluación externa, como lo son la producción científica y la publicación de libros revisados por pares.
- En cuanto a la vinculación con la sociedad, la UTMACH ha demostrado una vez más estar posesionada como actor clave del desarrollo en la zona, región e incluso en otras jurisdicciones, por cuanto se incrementó en 74 convenios más la cooperación entre la UTMACH y otros actores de la sociedad, entre los que destacan los convenios con universidades extranjeras para la formación de docentes en programas doctorales, la movilidad estudiantil y docente; entre otros.
- En cuanto a los mecanismos de participación social, también se han logrado importantes logros como la conformación de las brigadas de transparencia, la veeduría ciudadana al cumplimiento del 4% de inclusión laboral a personas con discapacidad, entre otros.
- Los procesos electorales, fueron llevados conforme al debido proceso y a la reglamentación para efecto.
- Se ha aplicado el reglamento de sanciones, siguiendo el debido proceso.

4 RECOMENDACIONES

Respecto de los hallazgos encontrados, es preciso señalar las siguientes recomendaciones:

- Diseñar el nuevo Plan de Desarrollo Institucional, considerando el enfoque programático, de tal manera que la gestión e implementación de estrategias, sea más manejable y no exista un alto nivel de complejidad, que entre otros, fue el causante de que no se llegase al 100% de Eficacia del PEDI 2013-2017.
- Para mejorar la ejecución de los Planes Operativos Anuales, se debe rediseñar la metodología de elaboración de los mismos, considerando la inclusión de estudios técnicos previos más profundos, que permitan garantizar aún más que las necesidades de recursos planteadas es acorde a la realidad institucional y que se considere el enfoque de austeridad.
- En cuanto a las mejoras necesarias para incrementar la Eficiencia en la Ejecución Presupuestaria, es necesario re-estructura los procesos de adquisiciones y los mecanismos de control, con la finalidad de que se disminuyan los tiempos de respuesta.
- Con la finalidad de lograr un desarrollo más equitativo aún de los ejes sustantivos de la universidad como lo son la ACADEMIA, INVESTIGACIÓN y VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD, se debe reformar el Reglamento Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos, de manera que se pueda canalizar los recursos mayoritariamente en los programas presupuestarios para el efecto y se logren mejores resultados.
- Con el afán de continuar en la línea de disminución de brechas de desigualdad, las unidades responsables de la medición de la implementación de las políticas para la igualdad, deben medir el impacto de los resultados alcanzados, con el afán de revisar dichas políticas y ver si se mantienen o se deben re-definir.
- En el marco del cumplimiento de obligaciones laborales, es necesario que aquellas en donde se requiera disponibilidad de recursos, se tengan primero estudios proyectivos sobre las incidencias presupuestarias, antes de iniciar los procesos.
- Continuar desarrollando la investigación, mediante la realización de eventos o cursos que permitan incrementar aún más las competencias investigativas de los docentes.
- Para mejorar aún más el alcance de la vinculación de la UTMACH con la sociedad, es necesario que se defina una metodología de evaluación de impacto, de tal manera que se pueda determinar si la intervención de la universidad en la comunidad, ha sido efectiva o no.
- Continuar con el desarrollo e implementación de otros mecanismos de participación ciudadana y control social.
- Acoger las sugerencias y/o aportes ciudadanos en el marco legal posible y asumir compromisos para el corto, mediano y largo plazo.

5 LISTADO DE DOCUMENTOS CONSULTADOS

- Constitución de la República del Ecuador
- Ley Orgánica de Educación Superior
- Ley Orgánica de Participación Ciudadana
- Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado
- Guía Especializada de Rendición de Cuentas para las Instituciones de Educación Superior
- Procedimiento para la Ejecución de las Fases del Proceso de Rendición de Cuentas de la UTMACH
- Otros